

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Citaciones.

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

1544

DIAZ, Emilio; hijo de Santos y de Dolores; domiciliado últimamente en carretera del Este, número 8, bajo; comparecerá el día 10 de Mayo próximo, á las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por desobediencia, instruido contra el mismo con el número 412 del año 1918. 4711

1545

El dueño de varias pesas y medidas que le fueron ocupadas á Ansel Fenolleda en la calle de Fuencarral; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, Secretaría de D. José M. de Antonio, para prestar declaración é instruirle del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, instruida en causa por hurto por dicho Juzgado bajo el número 140 del corriente año; apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 4791

1546

ESCOBAR, Julia; de cincuenta años, natural de La Roda (Alicante), de estado casada, profesión sus labores; domiciliada últimamente en la calle de Augusto Figueroa, número 41; comparecerá, en el término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, Secretaría de D. José M. de Antonio, para prestar declaración y ser reconocida por los Médicos forenses en causa por lesiones, instruida por dicho Juzgado bajo el número 181 del corriente año; apercibida que de no verificarlo le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 4790

1547

FERRER, Enrique; domiciliado últimamente en Salud, números 8 y 10, segundo; comparecerá el día 10 de Mayo próximo, á las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo con el número 69 del año 1918. 4708

1548

GALLEGO, José; hijo de Juan y María; domiciliado últimamente en Jardines, número 17; comparecerá el día 10 de Mayo próximo, á las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo con el número 2.323 del año 1917. 4710

1549

GARCIA, Luis; hijo de Julián y de María; domiciliado últimamente en Mesone-

ro Romanos, número 17, segundo; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por malos tratos, bajo el número 1.431 de 1917. 4727

1550

GARCIA, María; domiciliada últimamente en Espíritu Santo, número 43; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra la misma por hurto, bajo el número 1.835 del año de 1917. 4731

1551

GARCIA, Modesto; domiciliado últimamente en Alonso Cano, número 1, bajo; comparecerá el día 10 de Mayo próximo, á las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo con el número 526 del año 1918. 4717

1552

GARCIMARTIN, Celso; hijo de Blas y Matilde; domiciliado últimamente en Miras, número 28, principal interior número 7; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por daños, bajo el número 1.363 del año de 1917. 4724

1553

GONZALEZ, Félix; domiciliado últimamente en Hortaleza, número 126; comparecerá el día 10 de Mayo, á las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por desobediencia, instruido contra el mismo con el número 432 del año 1918. 4718

1554

GOMEZ FERNANDEZ, Diego; y Sagrario Pinedo Salazar; domiciliados últimamente en Mancebos, 3, y Jorge Juan, 49; casado y soltera, respectivamente; comparecerán ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 284 de orden del año actual por lesiones, contra el Diego, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar. 4739

1555

GUE, Federico; domiciliado últimamente en Cardenal Cisneros, número 17, segundo; comparecerá el día 26 del actual, á las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por desobediencia, instruido contra el mismo con el número 2.653 del año 1917. 4712

1556

GUTIERREZ, Fernando; hijo de Fernando y Elisa; domiciliado últimamente en Cuesta de Santo Domingo, número 2, segundo; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por resistencia, bajo el número 2.027 del año de 1917. 4723

1557

HERNANDEZ, Enrique; hijo de Enrique y Fernanda; domiciliado últimamente en Fuencarral, número 45; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por lesiones, bajo el número 1.512 del año de 1917. 4732

1558

LAGUARDIA LINARES, Manuel; de treinta y nueve años, oficio marinero, vecino de Huelva; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Huelva, Vázquez López, 3, para que sea emplazado en causa número 53, por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 4769

1559

LOPEZ Y LOPEZ, Juan; de estado casado, de cuarenta y un años, profesión mozo de cuadra; domiciliado últimamente en Cardenal Mendoza, número 3, bajo, para que el día 30 del actual, á las diez y media, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas, número 421 del año actual, seguido contra él por hurto, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar. 4740

1560

LOZANO MARIN, Manuela; domiciliada últimamente en la calle de Arganzuela, número 4, segundo, derecha; comparecerá, en término de tercero día, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del Sr. García Inés, para hacerla un requerimiento en causa por amancebamiento, instruida por dicho Juzgado á instancia de aquélla. 4798

1561

MARTIN, Emilio; de profesión carrero domiciliado últimamente en Cardenal Mendoza, 10, bajo, para que el día 30 del actual, á las diez y media, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 643 de orden del año actual, seguido contra él por desobediencia, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar. 4741

1562

MORENO JIMENEZ, Francisco; para que comparezca el día 23 de Mayo próximo, á las doce de su mañana, como testigo, en la Sección segunda de la Audiencia de Granada, en que tendrá lugar el juicio oral de la causa que se sigue por disparo y lesiones á Cayetano Rodríguez Collado. 4812

1563

NACARINO, Federico; hijo de Rafael y Magdalena; domiciliado últimamente en la calle del Desagüo, números 9, 11 y 13; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por amenazas, bajo el número 1.876 del año 1917. 4731

1564

NAVAS, Manuel; hijo de Manuel y de Trinidad; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por lesiones, bajo el número 1.466 del año 1917. 4729

(Continúa en la página 411.)

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

DIRECCION GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Sección Administrativa de Primera enseñanza de Alava.

MAESTROS

Relación de modificaciones de categoría.—ASCENDIDOS DURANTE EL AÑO

Número del Escalafón general.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DEL ASCENSO			FECHA DE POSESIÓN A EFECTOS DEL ESCALAFÓN			PUEBLO	OBSERVACIONES
		Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.		
1.045	D. Juan Losa Herrán.....	9	Julio.....	1917	1.º	Junio.....	1917	Vitoria.....	
2.378	D. Bernabé Ruiz de Zárate Laza.....	14	Noviembre...	1917	6	Octubre.....	1917	Labastida.....	

Relación de alteraciones.—TRASLADOS

Número del Escalafón general.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DE ALTERACIÓN			PUEBLO EN QUE SERVÍAN	PROVINCIA	PUEBLO EN QUE SIRVEN	PROVINCIA	OBSERVACIONES
		Día.	Mes.	Año.					
1.826	D. Antón Mujica y de González.....	1.º	Marzo.....	1917	Alza.....	Guipúzcoa	Vitoria.....	Alava.....	
2.121	Antonio Fornos Bernard.....	1.º	Idem.....	1917	Belber.....	Huesca	Idem.....	Idem.....	
2.718	Luis Martínez Zarambay.....	1.º	Septiembre	1917	Pedraza.....	Logroño.	Labraza.....	Idem.....	
2.719	Victor Pérez Martínez.....	1.º	Febrero.....	1917	Araya.....	Guipúzcoa.	Salvatierra.....	Idem.....	
3.833	Rigoberto Corti Labaica.....	1.º	Octubre.....	1917	Araya.....	Alava.....	S. Román S. Millán.	Idem.....	
4.065	José María Ezcurrea Gallastegui.....	30	Septiembre	1917	Egualiz.....	Idem.....	Alsasua.....	Navarra.....	
4.071	Vicente López de Lezarriaga.....	1.º	Idem.....	1917	Uteroa.....	Burgos.....	Zorbaro.....	Alava.....	
4.372	Julián Sanz Ogorón.....	31	Enero.....	1917	Uteroa.....	Alava.....	Orzuña.....	Vizcaya.....	
4.414	Eusebio Rubio Muiñanini.....	30	Septiembre	1917	Barra.....	Idem.....	Santo Domingo de la Calzada.....	Logroño.....	
4.931	Nicolas Alcañiz del Val.....	30	Idem.....	1917	Huerto Abajo.....	Idem.....	Artiepa.....	Burgos.....	
4.947	Eustaquio Redondo Torán.....	28	Febrero.....	1917	S. Román S. Millán.	Idem.....	».....	».....	
4.981	José Jimeno Sáenz.....	1.º	Marzo.....	1917	Villaiba de Losa.....	Burgos.....	Elvillar.....	Alava.....	En 31 de Agosto de 1917 pasó a Lejua (Vizcaya).
4.264	Miguel Pérez Estóboz.....	21	Febrero.....	1917	Alda.....	Alava.....	».....	».....	
4.298	Aurelio Soto de la Rosa.....	31	Agosto.....	1917	Zizajo Gamboa.....	Idem.....	Castillo.....	Alava.....	
4.313	Jorge Arias Capitán.....	28	Febrero.....	1917	Corra.....	Idem.....	Orío.....	Guipúzcoa.....	
4.327	Rafael Pardo Trajal.....	31	Enero.....	1917	Sta. Cruz de Campezo.	Idem.....	Orgañá.....	Lérida.....	
4.381	Cayo García Antón.....	30	Septiembre.	1917	Yécora.....	Idem.....	Iglesias.....	Burgos.....	
4.360	Nicanor Montón Estobo.....	30	Agosto.....	1917	Hárluya.....	Idem.....	Los Hillares.....	Jaén.....	
4.980	Inocencio Aguirre Aldama.....	1.º	Octubre.....	1917	Sendadriano.....	Idem.....	Sta. Cruz de Campezo.	Alava.....	
5.881	José E. Garrido Hueto.....	1.º	Febrero.....	1917	Aduna.....	Guipúzcoa.	Rivabellosa.....	Idem.....	
5.885	Ambrosio Atienza Ferradas.....	30	Septiembre.	1917	Abecia.....	Alava.....	Bolanza.....	Guipúzcoa.....	
5.987	Nicolás Caño Martínez.....	11	Agosto.....	1917	Izarra.....	Idem.....	Alcedo.....	Alava.....	
6.092	Alberto Martínez Turumbay.....	26	Julio.....	1917	Matanco.....	Idem.....	Páganos.....	Idem.....	
6.344	Bienvenido Vargas López.....	31	Idem.....	1917	Calcedo Yuso.....	Idem.....	Villasante.....	Burgos.....	
6.411	Hilario López Gallego.....	31	Agosto.....	1917	Argomaniz.....	Idem.....	San Esteban de Litera	Huesca.....	
6.552	Rufino Ochoa de Eribe.....	30	Septiembre	1917	Basabo.....	Idem.....	San Gregorio Ataun.	Guipúzcoa.....	

Enero 1918. I. - Pág. 598

26 ABRIL 1918

Gaceta de Madrid. - N.º 115

6.731
6.843
7.006
7.069
8.134
8.243
8.353
8.417
9.798
9.732

Félix San Cibraán García
Manuel Álvarez Izquierdo
Isano G. García Mañaveltia
Benetelo Ruiz de Arda.
Flor. Milio Gutiérrez González
Manuel Albarrán López
Manuel Azcoñate Arrese
Nicasio López de Lozurraga
Cástor Castroviejo Romero
Cándido de Miguel Hernández
Ricardo Martínez Ormazabal

16.
1.º
1.º
1.º
20
7
7
1.º
15
31
13

Idem
Marzo
Idem
Idem
Septiembre
Enero
Agosto
Febrero
Idem
Agosto
Idem

1917
1917
1917
1917
1917
1917
1917
1917
1917
1917
1917

Losifiana del Camino
Santa Gadea del Cid
Andain
Zarzano
Eburgo
Munain
Zuazo de Vitoria
Elbota
Subijana de Alava
Portilla
Zuaza

Idem
Burgos
Alava
Idem
Idem
Idem
Idem
Navarra
Alava
Idem
Idem

Fontea
Tayo
Yubero
Monasterioguren
Zalberna
Alegria
Andoña
Artómaña
Leza de Río Leza
Alzarnazabal

Logroño
Alava
Idem
Alava
Logroño
Alava
Idem
Idem
Logroño
Soria
Gulpízeon

Los servicios en la categoría, en la anterior y en la enseñanza de este Maestro figura en el estado A de esta misma provincia, fecha 19 del actual.

Luis Dorso Merino
Andrés Álvarez Alvarez
Pedro Olivillo Masó
Ovidio Pereda Montoya
Joaquín Muriech Pérez
Juan Civera Paula
José Iñonas Eujuanes
Antonio Puerto Pavón
Rafael Ruiz Fernández
José Calama Sarriz
Francisco Sala Portó
Julio César de Gallana Utrera

2
10
31
5
15
1.º
31
31
31
20
27
10

Mayo
Agosto
Julio
Abril
Septiembre
Idem
Agosto
Idem
Idem
Septiembre
Octubre
Enero

1917
1917
1917
1917
1917
1917
1917
1917
1917
1917
1917
1917

Armentia
Bernedo
Bóvoda
Villamarzo
Osma
Subijana de Morillas
Santa Eulalia
Onralta
Erbi
Belunza
Quintanilla
Ingreso

Idem
Idem
Idem
Oviedo
Alava
Idem
Idem
Idem
Idem
Idem
Idem
Idem

Vitoria
Cleujano
Afiastro
Vitoria
Taboacán
Morón
Salardu
Lamucla
Lanara
Faltan datos
Apellaniz

Alava
Idem
Burgos
Alava
Lérida
Sevilla
Lérida
Cádiz
Sevilla
Lugo
Alava
Idem

Idem.
Idem.
Idem.
Idem. (En 21 de Julio pasó a Rivaguda, Alava.)
Idem.
Idem.
Idem.
Idem.
Idem.
Idem.
Idem.

Julján Pénz Abecla
Vicente Esendero Arribaga

11
31

Idem
Agosto

1917
1917

Idem
Puentelarrá

Idem
Alava

Villamaderno
Cenarruza

Idem
Vizcaya

En 31 de Octubre pasó á Moredos de la Jara (Toledo).
En 14 de Agosto pasó á Maroño (Alava).

Tomás David García Calleja

1.º

Marzo

1917

Caneján

Lérida

Zaistogui

Alava

Categoría 10, dos años y siete meses; en la anterior, cinco meses; en la enseñanza, dos años, dos meses y catorce días.
Categoría 10, dos años y cinco meses; en la anterior, siete años y diez días; en la enseñanza, diecisiete años, seis meses y siete días.

Francisco de las Heras León

31

Agosto

1917

Azáceta

Alava

Sin datos

Soria

Categoría 10, un año; en la anterior, cuatro meses y veintisiete días; en la enseñanza, un año, cuatro meses y diecisiete días.

Mauricio Rodríguez López

1.º

Idem

1917

Izar

Burgos

Gordoa

Alava

Categoría 10, ocho meses; en la anterior, dos años, tres meses y tres días; en la enseñanza, seis años, tres meses y nueve días.

José Suso Corcuera

1.º

Idem

1917

Robollada

Oviedo

Santurde

Idem

Categoría 10, ocho meses; en la anterior, nueve meses y nueve días; en la enseñanza, un año, cinco meses y nueve días.

Francisco Gutiérrez Gutiérrez

13

Idem

1917

Erada

Santander

Cestafe

Idem

Categoría 10, ocho meses; en la anterior, nueve años y cinco días; en la enseñanza, un año, cinco meses y cinco días.

Eugenio Fernández Sáenz de Urtur

1.º

Idem

1917

Villosusa

Burgos

Aguina

Idem

Categoría 10, ocho meses; en la anterior, nueve años y cinco días; en la enseñanza, un año, cinco meses y cinco días.

Andrés Alava Izagurbe

14

Idem

1917

Lastres de las Heras

Idem

Urquillo

Idem

Categoría 10, ocho meses; en la anterior, ocho meses y veinticinco días; en la enseñanza un año, cuatro meses y dos días.

Relación de BAJAS

Número del Escalafón general	NOMBRES Y APELLIDOS	CAUSA DE LA BAJA	FECHA DE LA BAJA			PUEBLO DONDE SERVÍAN	OBSERVACIONES
			Día.	Mes.	AÑO.		
274	<i>Categoría 1.ª - Sueldo, 2.500 pesetas.</i> D. Urbano Minguenza Arranz.	Jubilación.	2	Enero	1917	Vitoria. (Dirección de la Graduada de San Ildefonso)	
2.928	<i>Categoría 9.ª - Sueldo, 1.100 pesetas.</i> D. Rafael Asensio Asonso	Paso á la Normal de Zamora.	7	Enero	1917	Vitoria. (Sección de la Graduada aneja á la Normal).	
9.648	<i>Categoría 10.ª - Sueldo, 1.000 pesetas.</i> D. Gregorio López de Vicuña.	Fallecimiento.	30	Abril	1917	Retos de Llantzana.	

Relación de sueldos vacantes en 31 de Diciembre de 1917.

Categoría	ESCUELA Á QUE ESTÁ ADSCRITO	FECHA DE LA VACANTE			TURNO Á QUE ESTÁ RESERVADA	OBSERVACIONES
		Día.	Mes.	AÑO.		
10	Estavillo	12	Abril	1916	Concurso ingreso de interinos. Valladolid	
10	Vitoria	21	Julio	1917	Idem.	
10	Matanco	27	Idem.	1917	Idem.	
10	Baveda	1.º	Agosto	1917	Idem.	
10	Calcedo-Yuso	1.º	Idem.	1917	Idem.	
10	Bernedo	1.º	Idem.	1917	Idem.	
10	Izarra	12	Idem.	1917	Idem.	
10	Zarza	14	Idem.	1917	Idem.	
10	Villamadores	14	Idem.	1917	Idem.	
10	Erbi	1.º	Septiembre	1917	Idem.	
10	Azáceta	1.º	Idem.	1917	Idem.	
10	Argomaniz	1.º	Idem.	1917	Idem.	
10	Onzite	1.º	Idem.	1917	Idem.	
10	Sabijana-Morillas	1.º	Idem.	1917	Idem.	
10	Portilla	1.º	Idem.	1917	Idem.	
10	Leónafts del Camino	11	Idem.	1917	Idem.	
10	Osma	14	Idem.	1927	Idem.	
10	Belunza	1.º	Octubre	1917	Idem.	
10	Apellauz	1.º	Idem.	1917	Idem.	
10	Quintavilla-Valluerca	28	Idem.	1917	Idem.	
10	Sobrón	1.º	Febrero	1917	Concurso general de interinos	
10	Alda	22	Idem.	1917	Idem.	
10	Corro	1.º	Marzo	1917	Oposición libro de Valladolid	
10	Andeana	1.º	Octubre	1916	Idem.	
10	Antezana	7	Enero	1917	Idem.	
10	Pedincerrada	1.º	Marzo	1917	Idem.	
10	La Hoz	1.º	Abril	1917	Idem.	
10	Ribera	2	Idem.	1917	Idem.	
10	Elosu	6	Idem.	1917	Idem.	
10	Gaoco	1.º	Septiembre	1917	Idem de Vitoria	
10	Zarzo de Cuartango	3	»	»	Idem.	De nueva creación y anunciada para ser provista en Vitoria por oposición de turno libre.
10	Ribera	3	»	»	Idem.	
10	Vitoria	1.º	Noviembre	1917	Idem.	
10	Munafi	8	Enero	1917	Concurso general de traslado	

10	Domelquis.....	1.º	Febrero.....	1917	Idem.....	Oposición libre.
10	Subijana de Alava.....	16	Idem.....	1917	Idem.....	
10	Troceña.....	1.º	Abril.....	1917	Idem.....	
10	Vitoria (Grupo de Urbina).....	26	Idem.....	1917	Idem.....	
10	Puentelarrá.....	1.º	Septiembre.....	1917	Idem.....	
10	Hárduya.....	1.º	Idem.....	1917	Idem.....	
10	Santa Eulalia.....	1.º	Idem.....	1917	Idem.....	
10	Zuazo de Gamboa.....	1.º	Idem.....	1917	Idem.....	
10	Zuazo de Vitoria.....	1.º	Idem.....	1917	Idem.....	
10	Etxebar.....	1.º	Idem.....	1917	Idem.....	
10	Huerto Abajo.....	1.º	Idem.....	1917	Idem.....	
10	Abecia.....	1.º	Octubre.....	1917	Idem.....	
10	Basabe.....	1.º	Idem.....	1917	Idem.....	
10	Ibarra.....	1.º	Idem.....	1917	Idem.....	
10	Araya.....	1.º	Idem.....	1917	Idem.....	
10	Sondalano.....	1.º	Idem.....	1917	Idem.....	
10	Elburgo.....	1.º	Idem.....	1917	Idem.....	
10	Eguilaz.....	1.º	Idem.....	1917	Idem.....	
10	Yécora.....	1.º	Idem.....	1917	Idem.....	
10	Caranca.....	»	»	»	Idem.....	

No vacante aún por no haber cesado el propietario.

Relación de Escuelas vacantes.

ESCUELA	SUELDO que tiene asignado. Pesetas.	SI ESTÁ ANUNCIADA A CONCURSO	ESCUELA	SUELDO que tiene asignado. Pesetas.	SI ESTÁ ANUNCIADA A CONCURSO
Erci.....	1.000	A concurso de ingreso de interinos de Valladolid.	Audicana.....	1.000	A oposición libre. Valladolid.
Zuazo.....	1.000	Idem.	Antezana.....	1.000	Idem.
Belunza.....	1.000	Idem.	Elosu.....	1.000	Idem.
Izarra.....	1.000	Idem.	Pañacerrada.....	1.000	Idem.
Bóveda.....	1.000	Idem.	Puentelarrá.....	1.000	A concurso general de traslado.
Osma.....	1.000	Idem.	Abecia.....	1.000	Idem.
Quintanilla y Valluerca.....	1.000	Idem.	Basabe.....	1.000	Idem.
Villamaderne.....	1.000	Idem.	Caranca.....	1.000	Idem.
Apellaniz.....	1.000	Idem.	Ibarra.....	1.000	Idem.
Asáeta.....	1.000	Idem.	Araya.....	1.000	Idem.
Estavillo.....	1.000	Idem.	Hárduya.....	1.000	Idem.
Argomaniz.....	1.000	Idem.	Santa Eulalia.....	1.000	Idem.
Onraita.....	1.000	Idem.	Sondalano.....	1.000	Idem.
Vitoria.....	1.000	Idem.	Elburgo.....	1.000	Idem.
Caicedo Yuso.....	1.000	Idem.	Zuazo de Gamboa.....	1.000	Idem.
Leciñana del Camino.....	1.000	Idem.	Troceña.....	1.000	Idem.
Subijana de Morillas.....	1.000	Idem.	Huerto Abajo.....	1.000	Idem.
Matanco.....	1.000	Idem.	Eguilaz.....	1.000	Idem.
Portilla.....	1.000	Idem.	Munatu.....	1.000	Idem.
Bernedo.....	1.000	Idem.	Subijana de Alava.....	1.000	Idem.
Sobrón.....	1.000	A concurso general de interinos.	Zuazo de Vitoria.....	1.000	Idem.
Corro.....	1.000	Idem.	Vitoria-Grupo Urbina.....	1.000	Idem.
Alda.....	1.000	Idem.	Domalquia.....	1.000	Idem.
La Hoz.....	1.000	A oposición libre. Valladolid.	Etxebar.....	1.000	Idem.
Ribera.....	1.000	Idem.	Yécora.....	1.000	Idem.

NOTA.— A las Escuelas vacantes que figuran en la precedente relación hay que añadir las siguientes: Vitoria (Sección de la Graduada, aneja a la Normal de Maestros); Gaceo, Zuazo de Cuartango y Tobera. Las cuatro están anunciadas para proveerse en las oposiciones de turno libre que han de celebrarse en esta capital y que han sido anunciadas en la GACETA DE MADRID de 7 de Diciembre próximo pasado.

MAESTRAS

Relación de modificaciones de categoría.—ASCENDIDAS DURANTE EL AÑO

Número del Escalafón general.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DEL ASCENSO			FECHA DE POSESIÓN A EFECTOS DEL ESCALAFÓN			PUEBLO	OBSERVACIONES
		Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.		
	<i>Categoría 5.ª—Sueldo, 2.000 pesetas.</i>								
	D.ª Africa Ramón Arellano.....	20	Octubre.....	1917	1.º	Noviembre....	1917	Vitoria.....	Número 7.739 de la prueba de Imprenta del Escalafón actual.
	<i>Categoría 7.ª—Sueldo, 1.500 pesetas.</i>								
1.490	D.ª Pilar Fernández de Basterra.....	30	Abril.....	1917	1.º	Mayo.....	1917	Vitoria.....	

Relación de alteraciones. TRASLADOS

Número del Escalafón general.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DE ALTERACIÓN			PUEBLO EN QUE SERVÍAN	PROVINCIA	PUEBLO EN QUE SIRVEN	PROVINCIA	OBSERVACIONES
		Día.	Mes.	Año.					
453	D.ª Isabel Urcelay Isasi.....	1.º	Marzo.....	1917	Vitoria.....	Alava.....	Burgos.....	Burgos.....	En 1.º de Diciembre pasó á Vitoria, donde sirve.
764	Rita Collado Cossío.....	1.º	Octubre.....	1917	Villagarcía.....	Pontevedra.....	Vitoria.....	Alava.....	
1.121	Clotilde Abad Domínguez.....	1.º	Septiembre.....	1917	Fuencalida.....	Toledo.....	Idem.....	Idem.....	
1.864	Desideria Díez San Millán.....	1.º	Idem.....	1917	Vitoria.....	Alava.....	Burgos.....	Burgos.....	
2.227	Juana Muellades Sánchez.....	12	Marzo.....	1917	Bóveda.....	Zamora.....	Vitoria.....	Alava.....	
2.322	Josofa Arralza Nagore.....	1.º	Septiembre.....	1917	Bellber.....	Huesca.....	Labastida.....	Idem.....	
3.345	María Amparo Videgra.....	1.º	Idem.....	1917	Cuzcurrita-Río Tirón	Logroño.....	Laguardia.....	Idem.....	
3.477	Baldomera Vidaurreta Fernández.	1.º	Marzo.....	1917	Ceánuri.....	Vizcaya.....	Elciego.....	Idem.....	
	Catalina Rulpérez García.....	7	Febrero.....	1917	Echávarrí-Cuartango	Alava.....	Bilbao.....	Vizcaya.....	
	María Asunción Ballugera del Cerro	1.º	Septiembre.....	1917	Ocaz.....	Idem.....	Santa Coloma.....	Logroño.....	

Relación de BAJAS

Número del Escalafón general.	NOMBRES Y APELLIDOS	CAUSA DE LA BAJA	FECHA DE LA BAJA			PUEBLO DONDE SERVÍAN	OBSERVACIONES
			Día.	Mes.	Año.		
	<i>Categoría 4.ª—Sueldo, 2.500 pesetas.</i>						
249	D.ª Carmen Tudela Madrigal.....	Jubilación.....	20	Agosto.....	1917	Vitoria (Párvulos).....	
	<i>Categoría 9.ª—Sueldo, 1.100 pesetas.</i>						
5.326	D.ª Castera-Leonor Gude.....	Fallecimiento.....	1.º	Mayo.....	1917	Moreda.....	

Relación de sueldos vacantes en 31 de Diciembre de 1917.

Categoría.	ESCUELA A QUE ESTÁ ADSCRITO	FECHA DE LA VACANTE			TURNO A QUE ESTÁ RESERVADA	OBSERVACIONES
		Día.	Mes.	Año.		
10	Ocariz.....	1.º	Septiembre.....	1917	Concurso ingreso de interinos. Valladolid.)
10	Echávarri-Urtupija.....	1.º	Octubre.....	1916	Oposición libre. Valladolid.....	
10	Zuazo de San Millán.....	1.º	Mayo.....	1917	Idem.....	
10	Echávarri de Cuatango.....	7	Febrero.....	1917	Concurso general de traslado.....	
10	Vitoria (Campillo).....	1.º	Octubre.....	1917	Idem.....	
10	Labastida.....	23	Noviembre.....	1917	Sin turno todavía.....	

Relación de Escuelas vacantes.

ESCUELA	SUELDO que tiene asignado. — Pesetas.	SI ESTÁ ANUNCIADA A CONCURSO	ESCUELA	SUELDO que tiene asignado — Pesetas.	SI ESTÁ ANUNCIADA A CONCURSO
Labastida.....	100	No está anunciada a concurso. A concurso de ingreso de interinos de Valladolid. A oposición libre. Valladolid.	Zuazo de San Millán.....	1.000	A oposición libre. Valladolid. A concurso general de traslado. Idem.
Ocariz.....	1.000		Echávarri-Cuatango.....	1.000	
Echávarri-Urtupija.....	1.000		Vitoria (Grupo Campillo).....	1.000	

SECRETARÍA DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA. N.º 1.5

20 Abril 1918

BOLETÍN N.º 1. — PÁG. 405

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

DIRECCIÓN GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Concurso de ingreso de Interinos.

MAESTRAS

NÚMEROS	NOMBRES	ESCUELA QUE SE LES ADJUDICA
	Listas del año 1914.	
6	D. ^a Rufina Lamas Paredes.....	Corzón-Mazaricos (Coruña).
22	Mercedes Vidal Gallego.....	Cejo-San Adrián-Verea (Orense).
34	María Vicent Bañó.....	Pineda (Barcelona).
42	Josefa Pastor Barber.....	Margarida-Planes (Alicante).
48	Elvira Dorotea López Andrés.....	Huesa del Común (Teruel).
49	María de las Angustias Sánchez Ruiz.....	Esparragal-Lorca (Murcia).
58	Elisa Pérez de Bustos Gallego.....	Viérnolos (Santander).
69	María Pérez Molina.....	Lora de Estepa (Sevilla).
81	Amparo Serrano Teruel.....	Guardia del Prats-Mombiach (Tarragona).
88	Salud Alcázares Gómez.....	Antaga-Castillo de las Comardas (Sevilla).
93	María Antonia García Rey.....	Castano del Robledo (Huelva).
95	Rafaela Dolores Cobos.....	Cantera Blanca-Alcalá la Real (Jaén).
100	María Josefa Bartual Ferrer.....	Castellar de Nuch (Barcelona).
106	María Puyas Millán.....	Benatac (Jaén).
109	Francisca Ballester Ballester.....	Salinas-Santany (Baleares).
110	Elena Garrido Franconetti.....	Trasierra (Badajoz).
116	María de la Paz Jiménez Vargas.....	Paimogo (Huelva).
117	Blasa J. Rodríguez Pizarroso.....	Arenas de San Juan (Ciudad Real).
119	María Antonia Moreno Romero.....	Fuente-Toja (Córdoba).
127	Aurelia Ajado Sanjuán.....	Valdelecho (Teruel).
128	Carmen González Oñoro.....	Ledaña (Cuenca).
130	Segunda Fernández Ortega Bermejo.....	Los Cerralbos (Toledo).
138	Elisa María Iglesias Romero.....	Pasarón (Cáceres).
141	Gaudencia de la Cruz Mencheta Martínez.....	Villalgordo del Júcar (Albacete).
148	Eulalia Arnaldo Arnaldo.....	Sidamunt (Lérida).
149	María de la Soledad Hernández Montagut.....	Lobón (Badajoz).
151	Paula Navarro Rodríguez.....	Las Navas de Almedinilla (Córdoba).
162	Benita Janer Pons.....	Puigpuñent (Baleares).
168	Catalina Guirao Guirao.....	Zarcilla de Ramos-Lorca (Murcia).
173	Concepción Máquez Cortés.....	Siula-Caravaca (Murcia).
175	Carmen Fernández Martín.....	Castrodeza (Valladolid).
178	María Antonia Vallés.....	María de la Salud (Baleares).
186	Felisa Sebastián Domínguez.....	Alberite de San Juan (Zaragoza).
198	María del Pilar Hernández Benedicto.....	Galve (Teruel).
200	Francisca Gil Martínez.....	Gombreny (Gerona).
201	Josefa Arroyo Sánchez.....	Ojuelos Altos-Fuenteovejuna (Córdoba).
205	María Andrés Alberuela.....	Urcilla (Soria).
214	Mercedes Rodríguez López.....	Jubrique (Málaga).
219	Rosalía Leiguarda Ripamonti.....	Martínmallo-Guarromán (Jaén).
228	Amparo Lobo Vallejo.....	La Morera (Badajoz).
241	María Muñoz Rincón.....	Alpandeire (Málaga).
250	Mercedes Castellá Surrí.....	Romiño-Foges de Tordera (Barcelona).
256	Josefa Ballesteros Guillén.....	Santa María de Nieva-Huércal Overa (Almería).
262	María Asunción Muñoz Rapado.....	Cabeza Mesada (Toledo).
267	María de las Mercedes Vallés Arévalo.....	Cervera de Buitrago (Madrid).
273	Josefa Carrillo López.....	Alsodux (Almería).
284	Francisca Eustaquia López López.....	Ojuelos Bajos-Fuenteovejuna (Córdoba).
285	Francisca Domínguez Verana.....	Agüimes (Gran Canaria).
291	Clotilde Juliá Blanco.....	Pozuelo-Zalamea (Huelva).
292	Josefa Cabestany Capdevila.....	Nalech (Lérida).
304	María Aibar Ruiz.....	Baul-Gor (Granada).
311	Manuela Limones Ibáñez.....	Guía (Gran Canaria).—Auxiliaria.
322	Dolores Rey Baeza.....	Adjudicadas.
337	María Acevedo Moraleda.....	Navaltoril (Toledo).
342	María Dolores Pulido Ortega.....	Gobernador (Granada).
356	Vicenta Villalba Izquierdo.....	Abanto (Zaragoza).
358	Felisa Agnero Calvo.....	Aldea-Lázaro (Segovia).
369	Petra Herrero Sánchez.....	Alboloduy (Almería).
380	María Soledad Aragonés Roda.....	Jorairátar (Granada).
381	María del Amparo Pino Martínez.....	Nacimiento-Rute (Córdoba).
403	María Dolores Acebal Sierra.....	Cardenchoa-Fuenteovejuna (Córdoba).
407	María Pura Varela Carames.....	Touriñán-Mugía (Coruña).

NÚMEROS	NOMBRES	ESCUELA QUE SE LES ADJUDICA
442	D. ^a María Dolores Fernández de los Reyes.....	Cabezasrubias (Huelva).
454	María Angeles León Escobar.....	Tahal (Almería).
462	Rosario Dutrich Puerto.....	Adjudicadas.
486	Matilde Vasconi Cobos.....	Fuente del Conde (Córdoba).
Listas de 1915.		
Caso 4.º	D. ^a María de la A. Gabaldón. (Orden 24 Sbre. 1915.)	Aynet de Besán (Lérida).
11	Basilisa Guzmán Caravantes.....	Fontanarejo (Ciudad Real).
15	María Roca Navarro.....	Pujal (Barcelona).
17	María Desamparados Gimeno Lluch.....	Casas de Lázaro (Albacete).
20	Antonia Granada Hernández.....	Linares de Riofrío (Salamanca).—Sección graduada.
24	María Josefa Cano Escobar.....	Cutar (Málaga).
27	María Mercedes Mor Astells.....	Navés (Lérida).
28	Eugenia Ríos Pérez.....	Ossa de Montiel (Albacete).
32	María Faustina Alvarez Ruiz.....	Turrillas (Almería).
41	Carmen Tabada Agulla.....	Grañas-Mañón (Coruña).
46	María P. Rodríguez García.....	Valdemoro del Rey (Cuenca).
50	Elisa Calvo Serrano.....	Torbiscoso (Cáceres).
60	María de los Angeles Aguilar Zurita.....	Comares (Málaga).
62	María Navarro Pedroso.....	Valdeconejos (Teruel).
68	Mercedes Galindo Ortega.....	Adjudicadas.
70	Manuela Díaz Gasch.....	Recueja (Albacete).
74	Josefa Simó Beso.....	Rada de Haro (Cuenca).
75	Margarita Meléndez González.....	Alfarerías-Sorbas (Almería).
88	Ana Ruano García.....	La Saucedá-Cortes de la Frontera (Málaga).
89	Elvira Ortega Quevedo.....	Santo Domingo de Moya (Cuenca).
95	Fulgencia Lara Gutiérrez.....	Jenalguacil (Málaga).
104	Rosa Velasco Miranda.....	Igualeja (Málaga).
105	Antonia Juan Galmés.....	Galilea-Puigpuñent (Baleares).
106	María del Carmen Sánchez Minaya.....	Mina de Santa Quiteria (Toledo).
119	Cirila Jubete Carrancio.....	Guaza (Palencia).
122	Basilisa del Val Hernández.....	Valverde (Teruel).
123	María Guadalupe García García.....	Serrada (Madrid).
125	Laura Guerrero Fernández.....	Chive (Almería).
126	María del Rosario Rosado Gómez.....	Campolúgar (Cáceres).
132	Matilde Conde Cadrón.....	Piñeiro-Maside (Orense).
133	Josefa Elisa Arroyo de Sande.....	Portaje (Cáceres).
135	Manuela Perales Rodríguez.....	Cuevas del Vallé (Avila).
137	Francisca González Martínez.....	Peñascosa (Albacete).
139	Perfecta Catalina Santos Santos.....	Malva (Zamora).
142	Adela Haro García.....	Adjudicadas.
143	Cándida Sánchez Provinciano.....	Valdastillas (Cáceres).
146	Rita Espino Gil.....	Carrizal-Ingenio (Gran Canaria).
149	Enriqueta Martínez Aguado.....	Palau de Santa Eulalia (Gerona).
151	Felisa Gallego Casado.....	Vega de Río Ponce (Valladolid).
155	Manuela Alonso Movellán.....	Cantalajas (Guadalajara).
156	Pura Gil Veloso.....	Loza-Montederrama (Orense).
157	María de los Dolores Márquez y Ballesta.....	Monte de San Benito-El Cerro (Huelva).
159	Marcelina Rivero Sánchez.....	Hernán Pérez (Cáceres).
160	Dolores López Plaza.....	Arroyo Aceituno-Arboleas (Almería).
161	Margarita Carrillo Auserón.....	Piracés (Huesca).
164	Isabel Fernández Torres.....	Pinos del Rey (Granada).
167	Victorina Jiménez Bartolomé.....	Magañas (Soria).
168	Damiana Herranz y Hernández.....	Alaraz (Salamanca).
170	Eugenia Codón Villar.....	Ardoncino-Chozas de Abajo (León).
172	Teresa Landa Vidaurrázaga.....	Jaizubia-Fuenterrabía (Guipúzcoa).
174	Flora García y García.....	Cabañas Raras (León).
175	Purificación Lorenzo Rodríguez.....	Boullosa-Baltar (Orense).
178	María Mestre Esteve.....	Sagás-La Guardia (Barcelona).
179	Joaquina Caballero Gutiérrez.....	Valle de Matamoros (Badajoz).
182	María Magdalena Pascual Rodríguez.....	Tamame (Zamora).
183	Sofía Ramos Escola.....	Olmillos de Valverde (Zamora).
184	Petra Manero Segura.....	Villarroya de los Pinares (Teruel).
185	Felisa Olivera Montanuy.....	Avizanda (Huesca).
186	Adelaida Suárez Echeveste.....	Cascarosa-Mieres (Oviedo).
188	Concepción Lucía Relafío Monge.....	Moranchel-Cifuentes (Guadalajara).
191	Rosa del Molino de Pablo.....	Adrada de la Haza (Burgos).
192	María de los Angeles Gil Bernal.....	Senés (Almería).
194	Dolores Forga Canut.....	Lladorre (Lérida).
196	Elvira Sillero San Vicente.....	Canduas-Cavana (Coruña).
199	Pilar Nogués Sánchez.....	Sardas (Huesca).—Temporada.
201	Alejandra Gil Marzo.....	Torrijas (Teruel).
203	Ana María de Torres Santos.....	La Corte-Cortegana (Huelva).
205	María del Pilar Gamero Muñoz.....	Val de Caballeros (Badajoz).
206	María Teresa Cayetano Montaña.....	Nava Entresierra (Cáceres).
208	Petronila Rodríguez Gallego.....	Aciberos (Zamora).
209	Julia Ferreros Blanco.....	Enguñanos (Cuenca).
210	Rosa Chamorro González.....	Ocariz (Alava).
212	Adoración García Fernández.....	Quintana del Castillo (León).

NÚMEROS	NOMBRES	ESCUELA QUE SE LES ADJUDICA
243	D. ^a Felisa González Delgado.....	Navafria-Valdefresno (León).
244	Francisca Ibáñez Cebrián.....	Lavajol (Gerona).
245	María Lliabrin Vez.....	Coso (Zamora).
248	Teresa María Picó Sirvent.....	Alajaris-Antas (Almería).
249	Elvira López Pérez.....	Rebodechao-Villar de Barrio (Orense).
250	Isabel Rodríguez Lacasla.....	Rodellar (Huesca).
251	María del Carmen Olmedo Delgado.....	Cobeta (Guadalajara).
252	Dolores Trillo Lasheras.....	Vilbiestre de los Nabos (Soria).
253	Vicenta Boluda Mora.....	El Coliádico (Teruel).
255	Brígida Mora Rubio.....	Puebla del Prior (Badajoz).
257	Jacinta Blanco Requena.....	Herrera de Valdecañas (Palencia).
258	Esperanza F. de la Merced Gil.....	Sagides (Soria).
229	Angela Calero Martín.....	Valdecañas de Tajo (Cáceres).
230	Carolina Fernández Díez.....	Cerulleda-Valdegueros (León).
231	Carolina Bernabé Botella.....	Guazamasa-Cuevas (Almería).
232	Leonor Villaizán Arroyo.....	Valbonilla (Burgos).
233	Julia Conde Barcina.....	Hurrioz-Oyarzun (Guipúzcoa).
234	Josefa Sierra López.....	Imiruri (Burgos).
236	Elvira García Bosque.....	Castell de Areny (Barcelona).
238	María Luisa Fernández Ramos.....	Rena (Badajoz).
239	Alfonsa Ortiz Corral.....	El Pozuelo (Cuenca).
241	Dolores Ruiz Noguera.....	Adjudicadas.
242	Mercedes Matarredona Teerán.....	Zaorejas (Guadalajara).
243	Concepción Castro Iglesias.....	Labacengos-Moeche (Coruña).
244	Rosa Calleja Trabado.....	Adjudicadas.
245	Dolores García Aragonés.....	Pinarejo (Cuenca).
248	Maximina Amparo Fraile Lastras.....	Posadilla de la Vega-San Cristóbal (León).
249	Amelia de la Torre Rúa.....	Devesos-Puente (León).
251	María Josefa López Quejido.....	Villar del Aguila (Cuenca).
252	Josefa Parés Santa Cruz.....	Labodera (Guadalajara).
253	Aurelia González Ordóñez.....	Palacios de Torné-Garrafe (León).
256	Luisa Llanos Delgado.....	Atalaya (Badajoz).
257	Angelina Duque Marta.....	Escorial (Cáceres).
258	Sofía Sastre Rodríguez.....	Ventarique (Almería).
259	Elvira Feijóo Mantilla.....	Borneiro-Cavana (Coruña).
260	Antera Dolores Cañasfrías.....	Aibalate de las Noguera (Cuenca).
261	Isabel Enriqueta de Dios Jiménez.....	Tabanera de Cerrato (Palencia).
262	Elisa Ibáñez Obeina.....	Collados (Teruel).
264	María Consuelo González Martín.....	Cabezo (Cáceres).
265	Honorita Pérez Fernández.....	Sover y Castiñeiro-Viana (Orense).
266	Emilia Lorenzo Ayllón.....	Bustillo de Cea-Sahelices del Rio (León).
267	María Josefa de la Salud Sáez-Hernández.....	Romangordo (Cáceres).
268	Felipa Iglesias Serna.....	Villamartin de Villadiego (Burgos).
269	Nicasia Carmen Ruiz del Amo.....	La Nava de Santiago (Badajoz).
270	Carmen Queral Domingo.....	Adjudicadas.
272	Ana Valenzuela Moreno.....	Herrera de Alcántara (Cáceres).
274	Carmen Sanmartín Pazos.....	Amocja-Reboredo-Antas (Lugo).
275	Herminia Crespo Ruiz.....	Tébar (Cuenca).
276	Antonia González Ferrer.....	Alure (Canarias).
277	Vicenta Fenollosa Caballer.....	Española (Barcelona).
278	Josefa Valdomá Porta.....	Figuerola-Fontllonga (Lérida).
280	Fidela Soto Pedregal.....	Cedillo (Cáceres).
282	Concepción Ferreiro Alvarez.....	Castromil-Mezquita (Orense).
284	Isabel López Hermosilla.....	Otilla (Guadalajara).
285	María Carbonell Bosque.....	San Jaime de Fuentanya (Barcelona).
286	Juliana Basilisa Alvaro.....	Benayas-Cristina (Badajoz).
287	Filomena Martos Rubio.....	Sabariegos-Alcaudete (Jaén).
289	Tecla Cuervo Arango Balbuena.....	Laguelles-Láncara (León).
290	Concepción Cuenca Cardona.....	Pruít (Barcelona).
291	Dolores Pérez Fernández.....	Pejeiros Blancos (Orense).
292	Dolores Sierra Gutiérrez.....	Trévez (Granada).
293	Matilde Francisca Araujo Santos.....	Oulego-Rubiana (Orense).
296	Micaela Planells Gascó.....	Piedrahita (Teruel).
297	Victorina Chacón Espinosa.....	Todanos-Villaturiel (León).
298	Hermenegilda Gutiérrez Díaz.....	Peloché (Badajoz).
300	Juana Calvo Pavía.....	Orfáns-Vilademunt (Gerona).
301	Carmen Masaolo Seriano.....	Santa Cruz de las Noguera (Teruel).
304	Antonia Téllez Sánchez.....	Olmeda del Rey (Cuenca).
305	Nicanora Murga Martín.....	Torreña (Logroño).
306	Venancia Pérez Collado.....	Fuentelespino de Haro (Cuenca).
307	Antonia González Ortega.....	Velefique (Almería).
308	Beatriz Martínez Rodríguez.....	Manchita (Badajoz).
309	María Bertiano Landeta.....	No anunciada la plaza.
310	María Remedios García García.....	Cántaro-Serón (Almería).
311	Elisa Gómez González.....	Bustillo del Páramo (Palencia).
312	Guimar Arquina García Agra.....	Nocelo de Pena-Sarreus (Orense).
313	María Concepción Roche Royo.....	La Rambla (Teruel).
314	Elisa Concepción Arcas Guerra.....	La Goa-Corbelle-Mastoriza (Lugo).
315	María de los Angeles García Cabanillas.....	Alconchel (Cuenca).
316	Daniela Fernández López.....	Bustillo de la Vega (Palencia).

NÚMEROS	NOMBRES	ESCUELA QUE SE LES ADJUDICA
317	D. ^a Elisa Martos López	Sou-Navia de Suarna (Lugo).
318	Julia Reyes Montero	Paloma (Badajoz).
319	Irene Pérez Heras	Huérteles (Soria).
321	Encarnación Vicente Aguilar	Veranúy (Huesca).
322	María del Pilar Álvarez Cienfuegos	Parana-Lena (Oviedo).
323	María Jesusa González Hernández	San Adriano-Riosa (Oviedo).
324	Teresa Martí Bosch	La Peña (Gerona).
325	Mariana Sola Barber	Elechosa (Badajoz).
326	Virtudes Díaz del Pino	Baterno (Badajoz).
328	María de la Concepción Elías Gago	Macías-Estorninos (Cáceres).
329	María de la Concepción Subirats Pino	San Bernabé de Jena-Ripoll (Gerona).
331	Balbina Hernández García	Cabañas del Castillo (Cáceres).
332	Antonia Santana Poveda	Berchules (Granada).
333	Antonia Elvira Febrer Ferrer	Canalda-Oden (Lérida).
334	Enriqueta Sahllorente Iglesias	Fuenteurbel (Burgos).
335	María de la Gloria Sánchez Alfambra	Fuentes de Ceana-Algarinejo (Granada).
336	María Santa María Sanz	Navaombela (Salamanca).
338	María Dolores Berenguel	No anunciada la plaza.
339	Maximina Cano Frías	Inés (Soria).
340	Paula López Laparra	Casas de Santa Cruz (Cuenca).
341	María Vives Gual	Rebollo (Soria).
343	Raquel Alvarez García	San Julián de Nevares-Parres (Oviedo).
344	Valeriana Martínez Milla	Inojares (Jaén).
345	Sabina Jiménez Moreno	Casas del Puerto de Tornavacas (Avila).
346	Serapia Viel Gómez	San Ferrel-Vesalú (Gerona).
347	Carmen Amorós Rocasparra	Ribels-Vilanova de la Aguda (Lérida).
348	Restituta Asenjo Junquera	Mozarés (Burgos).
349	Manuela Teresa León García	Matas-Pozancos (Guadalajara).
350	Esperanza Salvador Gutiérrez	Justell (Zamora).
351	Ezequiela Sancho López	Alquite (Segovia).
352	Teófila Gómez Pérez	San Esteban de Zapardiel (Avila).
353	Agapita Riesco Margallo	Palacios de Sanabria (Zamora).
354	Carmen Burriel Bitaller	Búbal (Huesca).
357	Pilar Rutea Edo	Vallablado de Beteta (Cuenca).
358	Francisca Ruiz Llamas	Villaverde de la Cuerna-Valdelugueros (León).
359	Escolástica Riera Chico	Abánades (Guadalajara).
360	Concepción Mezúa Aguado	Trebolar (Almería).
361	Cristina Carvajal Rabal	Maraña (León).
362	Petra Nieto Justa	Negredo (Segovia).
363	Ana Soler Daniel	Gorol (Lérida).
364	Elena Arguimbau Flores	Picena (Granada).
367	Jesusa Suárez Echeveste	Cueva Idarga-Salas (Oviedo).
368	María Maurandi López	Los Lobos-Adra (Almería).
369	Fulgencia Díaz Díaz	Barrio de Arriba (Santander).
370	Margarita Martín Cuadras	Casas de Carrasco-Pontones (Jaén).
371	Sofía Elvira Andrés San Martín	Herrera de Valdivielso (Burgos).
372	Atanasia de Ariznavarreta y Urragoitia	Bárcena de Bureva (Burgos).
373	Emilia Fernández Benito	Revilla de Pomar (Palencia).
374	Josefa Mendaña Fuentes	Villameriel-Quintana del Castillo (León).
378	Inés García Vicente	Aldeanueva de Santa Cruz (Avila).
380	Bernarda María del Pilar Gutiérrez González	San Emiliano (León).
381	Felisa Ariza Díaz	Cojayar (Granada).
382	Clementina García Pastor	Barbalimpia (Cuenca).
383	Josefa Sarrablo Aguilar	Adjudicadas.
384	María del Pilar Aliaga Cortés	Torrevaldealmendras (Guadalajara).
385	Daniela Pardos Traiz	Escobosa de Almazán (Soria).
387	Inocenta González Vázquez	Arroyo de Fraguas (Guadalajara).
388	Teresa Sancho Lucía	Lagunaseca (Cuenca).
389	Buenaventura Grau Pujolá	Moncortés (Lérida).
390	Concha Veneranda Osorio Muñoz Camacho	Cendejas del Padrastro-Cendejas de Enmedio (Guadalajara).
391	Josefa Buján de Castro	No anunciadas las plazas solicitadas.
392	Julia Mata Herrero	Pedro Izquierdo (Cuenca).
393	Marina Boix Vellón	Lucainena-Darrical (Almería).
395	Benita M. Garrido	La Cierva (Cuenca).
396	María de los Angeles Melero Rivera	Santa María de la Nava (Badajoz).
397	Eoisa Méndez Turné	Cortijos de Medinadedel (Granada).
398	Desamparados Escobedo Alemañ	Adjudicadas.
399	María Presentación Alvarez García	Gámonedo-Onís (Oviedo).
400	Julia García Martínez	San Miguel de Pera-Oix (Gerona).
401	María de la Piedad Roig y Serradell	Ferrerías (Baleares).
402	Isabel López Fernández	Santa Gadea de Alfós (Burgos).
403	María de los Dolores Antón Salas	Secorún-Temporada (Huesca).
405	Inocencia Clemente Alonso	Priero-Salas (Oviedo).
406	Pilar Augé Montaña	Montanisell (Lérida).
407	Benedicta Rodrigo Alonso	Aceña de Lara (Burgos).
408	Leonor Prieto Fernández	Foncebatón-Rabanal del Camino (León).
410	Eulalia Dávalos Soto	Adjudicadas.
411	Isabel Alonso Díez	Quintanilla-Escalada (Burgos).
412	María Josefa Rico Aparicio	Las Archillas-Murtas (Granada).

NÚMEROS	NOMBRES	ESCUELA QUE SE LES ADJUDICA
413	D. Ramona Sariñena Enfedaque.	Bellúncar (Soria).
415	Matilde Gómez de Segura.	Cerbón (Soria).
416	Florentina Consuelo Pardo y Muner.	Bárcenas de Espinosa (Burgos).
418	Isabel Rodríguez Dopazo.	Buriz-Trasparga (Lugo).
419	Petra García Vázquez.	Mercadal (Baleares).
420	Fernanda Rabadán Martín.	Navaguesera (Avila).
421	Justa Ramos Pérez.	Pembes (Santander).
422	María Pastora Rodríguez Ortiz.	Cortes de Tajuña (Guadalajara).
423	Encarnación Antequera Martínez.	San Román de Abellá (Lérida).
425	Robustiana Núñez Barahona.	Valdegama (Palencia).
426	Elena Castellanos López.	Pontones (Jaén).
427	Cayetana Muñoz Jedra.	Rello (Soria).
428	María Luisa Fernández Jiménez.	Adjudicadas.
429	Felisa García Sanz.	Jaray (Soria).
430	Rosario Martínez García.	Collado (Cáceres).
431	Araceli Chamorro González.	Argormedo (Burgos).
432	Antonia Bardoji Capdevila.	Peralva-Santa María de Mellá (Lérida).
433	Marcelina Amarillas Sánchez.	Casares de las Hurdas (Cáceres).
434	Andrea Ruiz Blanco.	Veiga del Codorno (Cuenca).
435	Marcia Arbulu y Torres.	Quiniánabaldas (Burgos).
436	María González Silva.	Polopos-Lucainena de las Torres (Almería).
438	Anselma de San Segundo.	La Boreza (Salamanca).
441	Natividad Laviña Barrasa.	San Felid-Visauri (Huesca).
442	Florentina Serres Sáez.	Adjudicadas.
443	Escolástica López Davalillo.	Piernigas (Burgos).
444	Matilde Valdeán Chamochin.	Adjudicadas.
445	Andrea Montoya García.	Cebolleros (Burgos).
446	Lorenza Encontra Jalle.	Almazorre-Valcabo (Huesca).
447	Sagrada Navas y Martínez.	Toril (Cáceres).
448	Ignacia Torres y Nadal.	Arasán-Visaurre (Huesca).
449	Amelia Blasco Fajarnés.	Cubo de la Sierra (Soria).
450	Isabel Quirós Alba.	Higuera de Albalat (Cáceres).
451	Joaquina García Gómez.	Embid (Guadalajara).
453	Elvira Serrulla López.	La Loma-Abianque (Guadalajara).
454	Claudia Cristina Escobar Barbero.	Haza (Burgos).
455	Honorina Mateo Alcántara.	La Llama-Prado (León).
456	Ana Rocamora Gibert.	Estimarín (Lérida).
457	Eladia Carmen Pedrajas Muñoz.	Adjudicadas.
459	Manuela Robles Tascón.	Corporales-Truchas (León).
460	Eraclia Pipaón González.	Aldea de Ebro (Santander).
461	María Cleofé Fuentes Hidalgo.	Adjudicadas.
464	Casilda Quirós Trigueros.	Narboneta (Cuenca).
465	Dolores Artigas Varela.	Chilluévar-La Iruela (Jaén).
466	Fermina Blanco Pascual.	Codofeita-Ribadeo (Lugo).
467	María Magdalena García Hernández.	Calderuela (Soria).
468	Encarnación García Fernández.	Montes de Valdeusa-San Esteban de Valdeusa (León).
469	Amparo Rico Cano.	Tova-Peal de Becerro (Jaén).
470	Mauricia Magrán Rodríguez.	Rionor de Castilla (Zamora).
472	Evarista Mariñez Marcos.	Lores (Palencia).
473	Manuela Hernández Faro.	Ceresola y Fabio (Huesca).
474	Benedicta García Martín.	Cifuentes-Gradefes (León).
475	María de los Angeles Hernández Celma.	Agüernas-Miranda (Oviedo).
476	Felisa Canela Montañell.	Alamús (Lérida).
478	Demetria Ana Roig Larripa.	Vallabriga-Veramú (Huesca).
479	Carmen Chiva Vicent.	Tovar (Cuenca).
480	Concepción Pascual Mora.	Adjudicadas.
482	Avelina Callejas Fraile.	Arbejal (Palencia).
483	Nicolasa López Sarañana.	Erdao (Huesca).
484	Ramona Albareda Escudé.	Cavanabona (Lérida).
485	Isidora Sanz y Sáiz.	Mesones (Guadalajara).
486	María de la Paz Sierra Hernández.	Oter-Carrascosa de Tajo (Guadalajara).
489	Irene Louzán Zole.	Balboa-Trabada (Lugo).
490	Pilar Caballé Llacaina.	La Llana-Lladurá (Lérida).
492	María del Pilar Zarzuelo.	Adjudicadas.
493	Hermínia Rahola Juncosa.	Idem.
494	Ceferina Barberá Graciella.	Burgasé (Huesca).
495	Dolores Pastor Artigues.	Machona-Pinell (Lérida).
496	María Alonso López.	Calocas (Santander).
497	Emiliana Lafuente Lanaspá.	Suzás (Huesca).
498	Francisca López Montero.	Vilamós (Lérida).
499	María García Sanz.	La Osonilla y Cascajosa (Soria).
500	Encarnación Rosillo García.	Cuestavieja-Murta (Granada).
501	Dolores Rico Aparicio.	Los Almacines-Puebla de Don Fadrique (Granada).
502	Dolores Pujol Serra.	Castelló-Navés (Lérida).
503	Felicitas Puerto Barba.	Porteja de Aguiar-Sobrado (León).
505	Julia Redondo Díaz.	Adjudicadas.
506	Antonia Morán Martínez.	Alcuetas-Villabraz (León).
507	Marina Sánchez Martínez.	Mairena (Granada).
508	Concepción Sánchez Ocaña Talavera.	Fuentenueva-Orce (Granada).
509	Efigenia Taltabul Motta.	Adjudicadas.

NÚMEROS	NOMBRES	ESCUELA QUE SE LES ADJUDICA
511	D. ^a María Dolores Patcado Valdés.....	Ladines-Sobrescobio (Oviedo).
514	Antonia Julia Vega Toral.....	Andarrosa-Campo de Lomba (León).
516	Tomasa López Hernández.....	Adjudicadas.
517	Teresa Olé Doménech.....	Querforadas-Cava (Lérida).
518	Julia Sabatier López.....	Saelices (Guadalajara).
519	Manuela Fernández Pizarro.....	Adjudicadas.
520	Segunda Olmos Garrido.....	Peñalba de la Sierra (Guadalajara).
521	Concepción Ruiz Zarzosa.....	Figols-Eroles (Lérida).
522	Evelia Villanueva Herrero.....	Adjudicadas.
523	Mercedes Rincón García.....	Idem.
525	Concepción Felipe Vázquez.....	Ferrerías y Mariendo-Quintana del Castillo (León).
526	María Guadalupe Alonso López.....	Arbellales-Somiedo (Oviedo).
527	María Magdalena Martínez Asenjo.....	Angulo de Mena (Burgos).
528	María del Carmen Molina Chicharro.....	Querencia (Guadalajara).
529	Efigenia Fernández.....	Cubillo del Campo (Burgos).
530	Eulogia Galán Blanco.....	Cubillos (Soria).
531	María Eva Díez-Rodríguez.....	Corrales-Barjas (León).
532	Fausta Collado Bermúdez.....	Olea (Santander).
533	Josefa Coura Gisbert.....	Robredarcas (Guadalajara).
534	Josefa Juliana Leusona Iruretagollena.....	Argüevanes (Santander).
535	Francisca Cubero Contreras.....	Adjudicadas.
537	María Ferrer Escartán.....	Albella-Albella y Janovas (Huesca).
539	María Pleya Condal.....	Terraza (Guadalajara).
540	Aurora Bollinedo Nájera.....	Villacadierna (Guadalajara).
541	Josefa María Sánchez Garrido.....	Nuñomoral (Cáceres).
543	Basilisa García Bartolomé.....	Zorita del Páramo (Palencia).
544	Elvira Suárez García.....	Tama-Caso (Oviedo).
546	María Josefa Salguero Jiménez.....	Guardia de Ses (Lérida).
548	Trinidad Muñoz Correa.....	Camporredondo (Palencia).
551	Josefa Hernández Maldonado.....	Arconada (Burgos).
552	María de los Dolores García Amador.....	Adjudicadas.
553	Tomasa Fernández Monasterio.....	Bricias (Burgos).
554	María de los Dolores Bosch-Esteve Mon.....	Saperia (Lérida).
555	Josefa Chumillas García.....	Valdesotos (Guadalajara).
557	Micaela de Isla Vallecillo.....	Armejún (Soria).
558	Petra Fadón Corezal.....	Matalavilla (León).
559	Baltasara Pérez Martínez.....	Villapena-Travada (Lugo).
560	Jesusa Antonia Valcavado de la Horra.....	Dueso de Bureva (Burgos).
561	María Eustasia Beani Mendizábal.....	Barrio de las Machorras (Burgos).
562	Adelaida Viscasillas Pérez.....	Matalana de Madrigal-Santa Cristina (León).
563	Isaac Pérez García.....	Peuches (Burgos).
565	Mariana Rigo Rigo.....	Adjudicadas.
566	Adelaida de la Cruz Ramontorno.....	Navés (Lérida).
567	Francisca del Moral Medina.....	Adjudicadas.
568	Amalia Casado Ríos.....	Piedrafitas-Cármenes (León).
569	Leonisa Marcela Avilés Vegas.....	Cañiceia (Soria).
570	Ignacia López y López.....	Celadilla (Palencia).
571	Ramona Montañés Utrera.....	Barriuso (Burgos).
572	Bernardina Cobos Mateos.....	Arnado-Oencia (León).
573	Rafacia Infante Pérez.....	Revilla y Porquera (Palencia).
574	María García Monturde.....	Bono (Huesca).
575	Leonor Ovejero Moro.....	Ura (Burgos).
577	Damiana Núñez Polo y Escobar.....	Adjudicadas.
578	María Victoria Alonso García.....	Idem.
579	María Milagros Ruiz Durán.....	San Andrés de San Pedro (Soria).
580	Heliódora Vicente y Vicente.....	Santa María-Mercadillo (Burgos).
581	Marina Calzada Tejero.....	Redondo (Palencia).
582	Juana Díaz Pérez.....	Vidal-Trabada (Lugo).
583	Trinidad Alonso Sampedro.....	Aullarinos-Páramo del Sil (León).
585	Ramona Iglesias Francés.....	Filleruelo de Bricia (Burgos).
586	Josefa García Gil y Alba.....	Adjudicadas.
587	Petra Villarreal Acero.....	Tapiela (Soria).
588	Rosa Careedo Cuervo-Arango.....	Salentinos-Palacios del Sil (León).
589	María de los Dolores Panaderos Merás.....	Adjudicadas.
590	Secundina García Andrés.....	Villanueva de Abajo (Palencia).
591	María de la Concepción Salcedo Vega.....	Castroceniza (Burgos).
592	Clotilde Robert Guardia.....	Odén (Lérida).
593	María Roca Martí.....	Argüe-Pelorde-Pesoz (Oviedo).
594	María Remedios González Musitu.....	Castellanos de Bureva (Burgos).
595	Inocenta Rodríguez Pelendón.....	La Hinojosa-Espejo (Soria).
596	Isabel del Olmo García.....	Portalarbal (Soria).
597	María del Amparo Martín.....	Alajeró (Canarias).
598	Leocadia Gómez Barreno.....	Valberzoso (Palencia).
599	Higinia Marconell González.....	Rodríguez y Valdado-Brazuelo (León).
600	Maximina López Tejerina.....	Vedraña (Palencia).
601	Micaela Luque Barrionuevo.....	Adjudicadas.
603	Bernarda Petra Fernández Gibello.....	Idem.
604	Julia Martínez Ormazábal.....	Orbejón de Arriba (Burgos).
605	María del Pilar Sánchez Rusado.....	Adjudicadas.
606	Josefa Santamaría Corral.....	Torrearvalo (Soria).

NÚMEROS	NOMBRES	ESCUELA QUE SE LES ADJUDICA
607	D ^a Rosario Bon Miralles	Carrascosa de Arriba (Soria).
609	María Monserrat Pujol Serra	Castellazo-Arcosa (Huesca).
611	Constancia Gallego de la Rúa	Adjudicadas.
612	Argimira Rapado Aguado	Villabellaco (Palencia).
613	Felipa Mayo Busnadiago	Truchillas-Truchas (León).
614	Carmen Carbó Serrat	Cajigar (Huesca).
615	Ana Castellanos García	Adjudicadas.
616	Angelina Sánchez Sánchez	Idem.
617	María del Rosario San Juan Herrera	Idem.
620	Andrea Justa Revuelta Jiménez	Bergueza (Soria).
621	Antonia Bono Gómez	Escairón-Saviñao (Lugo).
622	Adoración Estefanía Díez	Adjudicadas.
625	Ignacia Blanco	Villasinte-Vega de Valcarcel (León).
627	María Adelaida Serrano Becerra	Adjudicadas.
628	Silvina Cascajo Cidal	Robledo-Traspeña (Burgos).
630	María Mercedes Giner Pérez	Chisó (Huesca).
631	Felisa Alamo Serrano	Guimara-Peranzanes (León).
632	Concepción Vilarriño Mourino	Cela-Cervantes (Lugo).
633	María Pilar Madrid Taramona	Pedrosa de Muñó (Burgos).
634	Eduvigis González Cifuentes	Primoull-Páramo del Sil (León).
635	Isabel Antonino Orega	Adjudicadas.
636	Teresa Crespo Falla	Lerones (Santander).
637	Baralasis Zurdo Ballesteros	Villamel de la Sierra (Burgos).
637 bis	Petra Borrel Hijosa	Lavaña-Encinado (León).
638	Eulalia Montaña Pacheco	Adjudicadas.
639	Máxima López González	Rodillazo-Cármenes (León).
640	Angeles López López	Quintanarices (Burgos).
641	Agripina Sanz Adradas	San Vicente del Valle (Burgos).
642	María Salvá Estebro	Villanueva de los Montes (Burgos).
643	Anelia Gutiérrez Álvarez	Onao-Seguenco-Cangas de Onís (Oviedo).
644	Valeriana González y Gutiérrez	Valpuerta (Burgos).
645	Sara Dellá Balaguer	Adjudicadas.
646	Eustasia Tomasa Cocolina	Villavés (Burgos).
647	Antonia Badía Rovira	Adjudicadas.
648	Juana de la Orden Sanz	Montejo de Licerias (Soria).
650	Ascensión Martín González	Crescente-Baltar-Pastoriza (Lugo).
651	Margarita García Báez	Adjudicadas.
652	Justa Antonia San Antón Osona	Idem.
653	Cándida Arias Suárez	La Foz-Caso (Oviedo).
654	Celsa Merino Marcos	Adjudicadas.
655	Dolores Losada Gallego	Peranzanes (León).
656	Felipa Cid Pulgar	San Esteban de la Vega-Láncara (León).
657	Pilar Almazán Cruzado	Escoain-Puértolas (Huesca).
658	Elvira Álvarez López	San Roque del Prado-Cabrales (Oviedo).
659	Gertrudis Jordán García	Caravantes (Soria).
660	Feliciana Pérez Sánchez	Adjudicadas.
662	Raimunda González Montaña	Villarino de Cabrera-Truchas (León).
663	Filomena Mengod Domingo	San Esteban del Mall-Cajigar (Huesca).
664	Isabel Campomar Martínez	Adjudicadas.
665	Ernestina Enriqueta Senande	Idem.
666	Rafaela Ramos Martínez	Trascastro-Peranzanes (León).
667	Juana Enriqueta Arias Talavera	Berducedo-Allande (Oviedo).
669	Dolores de las Heras Andrés	Adjudicadas.
670	Francisca Vázquez Galiano	San Pedro de Paradela-Páramo del Sil (León).
671	Asunción Ortega González	Montanuy (Huesca).
672	Victoria Nevot Martín	Vacamota y Espluga-Merle (Huesca).—Temporada.
673	Manuela Martín Garrasán	Adjudicadas.
675	Leona Ramón Esteban	Berbusa y Aimiél-Barbemuta (Huesca).—Temporada.
678	Julia Carazo San Miguel	Candaosa-Anides-Castropol (Oviedo).
680	Amalia Barbosa Martínez	Adjudicadas.
681	María Eusebia Ramírez Malla	Morillo de San Pietro (Huesca).
682	María Natividad González Marcos	Ferredo de Egaña (Oviedo).
683	María Ugalde Solveta	Adjudicadas.
684	Josefa Morán Llamas	Cuñaba-Valle bajo de Peñamellera (Oviedo).
686	Rosaura Alfonso Villar	Lendiglesia-Boal (Oviedo).
687	María Gómez Nerva	Adjudicadas.
688	Josefa Guimerá Sendra	Lleva-Fando (Huesca).
689	Manuela Navarro Rodríguez	Adjudicadas.
691	Carmen Jiménez Lafuente	Idem.
694	Dolores Rivares Cosials	Campodarve-Montaña (Huesca).—Temporada.
695	María Dolores Bustos Ruiz	Lomes-Argancinas-Allande (Oviedo).
696	Teresa Rodríguez Vivas	Ousea-Montaña-Boal (Oviedo).
697	Guadalupe Yagüe Gordo	Giralt y Campo-Burgade (Huesca).—Temporada.
698	Francisca Fernández Gutiérrez	Chorrillo (Gran Canaria).
699	Emilia Raya Martínez	Adjudicadas.
701	Inés Martín Aparicio	Idem.
702	Narcisa Suárez Anido	Idem.
703	Manuela Cristina Díaz Rivero	Idem.
704	Clotilde Boix Bellón	Idem.
705	Laurentina Fernández Díez	San Antolín de Ibias-Ibias (Oviedo).

NÚMEROS	NOMBRES	ESCUELA QUE SE LES ADJUDICA
706	D.ª Mercedes Maymí Casademunt.....	Adjudicadas.
707	Antonia Encinar Rodríguez.....	Idem.
709	Amadora Concepción Fernández González.....	Idem.
710	Francisca Leal y Rubio.....	Idem.
711	Irene Costa Iscar.....	Veigas-Taramundi (Oviedo).
712	Elvira Rodríguez Castro.....	Adjudicadas.
713	Carmen Domene Domene.....	Santa Justa y Puyarruego-Puértolas (Huesca).—Temporada.
714	Estefanía Crespo Porto.....	Villarquilla-Ventosa-San Martín de Oscos (Oviedo).
715	María del Pilar García Gómez.....	Las Bellostas-Bagües-Sarsa de Surta (Huesca).—Temporada.
718	María de la Luz Alvarez Menéndez.....	Adjudicadas.
719	Paula Irene Bollo Castaño.....	Senz y Viu-Horarada (Huesca).—Temporada.
720	María de la Paz García Salvador.....	Adjudicadas.
722	María Villamanán Pajares.....	Idem.
723	María Antonia Martos Olavarrieta.....	Idem.
725	María del Carmen Soriano Gazapo.....	Sardina (Gran Canaria).
726	Gloria Useros Munera.....	Serrate-Valle de Siero (Huesca).—Temporada.
727	Leonor García Jiménez.....	Viacamp y Estall-Viacamp (Huesca).—Temporada.
728	Benita Martín Fuente.....	Fuencaliente (Canarias).

Quedan adjudicadas todas las Escuelas de este concurso.
Madrid, 13 de Abril de 1918.—El Director general, Gascon María.

1565

PORE, Luis; domiciliado últimamente en San Vicente, 45, segundo; comparecerá el día 10 de Mayo próximo, á las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo con el número 69 del año 1918.

4714

1566

RAMOS ALCAIDE, Eduardo; de estado soltero, de treinta y cinco años, profesión empleado; domiciliado últimamente en Salitre, número 42, tercero derecha; para que el día 30 del actual, á las diez y treinta, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.698 del año último, por malos tratos; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar.

4742

1567

RAMOS BARRAGAN, Rafaela; de veintiseis años, profesión prostituta, vecina de Huelva, casa de la platera; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huelva, Vázquez López, número 3, para ser emplazada en causa número 311, por robo; apercibiéndola con que de no hacerlo será declarada rebelde.

4811

1568

REINDA, Manuel; domiciliado últimamente en Carnero; comparecerá el día 10 de Mayo próximo, á las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo con el número 657 del año 1918.

4716

1569

RIO, Federico del; hijo de Isidro y Antonia; domiciliado últimamente en Bravo Murillo, número 146, patio número 1; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mis-

mo por lesiones, bajo el número 1.878 del año de 1917.

4720

1570

ROBAS, Lucía; domiciliada últimamente en el Callejón de Tudescos, número 4; segundo; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra la misma por daños, bajo el número 1.499 del año de 1917.

4734

1571

RODRIGUEZ, José; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por lesiones, bajo el número 2.024 del año de 1917.

4725

1572

RODRIGUEZ MORENO, Faustino, y José Blasco Ortega; de diecinueve y veinte años, solteros, jornaleros y sin domicilio conocido; comparecerán el día 30 del actual, á las diez y treinta, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 2.068 de orden del año último, en cuyo acto será reconocido el José por el Médico forense. bajo apercibimiento que de no comparecer les parará el perjuicio á que haya lugar.

4743

1573

RODRIGUEZ, Pilar; domiciliada últimamente en la calle de la Abada, 24; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, para prestar declaración en causa por robo, número 1.349 de 1917, instruida por ante la Secretaría de D. Ricardo Gómez García.

4784

1574

ROIZ GARCIA, Jorge; de estado soltero, de veintinueve años, profesión pintor; domiciliado últimamente en la Ronda de Valilecas, 30, para que el día 30 del actual, á las diez y media, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar

juicio de faltas número 699 de orden del año actual, por hurto, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar.

4744

1575

SALGUERO, Manuel; domiciliado últimamente en la calle de la Cruz, número 24, entresuelo izquierda; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por vejación, bajo el número 1.893 de 1917.

4722

1576

SANCHEZ, Antonio; hijo de Francisco y Carolina; domiciliado últimamente en la calle del Amparo, números 43 y 45, segundo número 3; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por escándalo, bajo el número 1.412 del año 1917.

4733

1577

SANCHEZ, Antonio; domiciliado últimamente en el callejón del Alamillo, número 5, patio número 5; comparecerá el 26 del actual, á las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas, instruido contra el mismo con el número 50 de 1917.

4707

1578

SANTANA, Antonio Sebastián, y José Antonio Miranda, de profesión mineros; domiciliados últimamente en Puerto de Santa María; comparecerán, en término de diez días, ante el señor Juez municipal de dicha ciudad, para ser oídos en juicio de faltas que se les sigue por lesiones.

4757

1579

SEBASTIAN RAMOS, Rosa; soltera, de sesenta y dos años, dedicada á sus labores; domiciliada últimamente en Mediodía Grande, 15, tercero, para que el día

30 de Abril, y hora de las diez y treinta de su mañana, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 767 del año actual, por lesiones de la misma, bajo apercibimiento de pararla el perjuicio á que haya lugar.

4749

1580

SOLER LOPEZ, Alonso (a) Zalema; domiciliado últimamente en Cartagena; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Lorca, para declarar en causa por hurto, instruida por el Juzgado de instrucción de Lorca.

4813

1581

TEJADA, Emilio; hijo de Rafael y Josefa; domiciliado últimamente en Calvo Asensio, 12, segundo; comparecerá el día 18 de Mayo, á las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo con el número 216 del año 1918.

4709

1582

Un individuo que el día 30 de Noviembre último causó daños en el establecimiento de panadería sito en esta Corte y su calle del Escorial, número 6, para que el día 25 del actual, y hora de las once de su mañana, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, á fin de celebrar el correspondiente juicio de faltas por daños.

4745

1583

VALAGUER, Elvira; hija de José y Josefa; domiciliada últimamente en la calle del Horno de la Mata, número 15, primero; comparecerá el día 26 del actual, á las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra la misma con el número 2.423 del año 1917.

4705

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan á la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos á disposición de dicho Juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 388 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

3716

GOICOECHEA FANO, Juan; hijo de Francisco y de Polonia, natural de Bermeo (Vizcaya), de estado casado, profesión mariner; domiciliado últimamente en Bermeo; procesado por deserción de buque mercante; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor de esta Comandancia de Marina, Capitán D. José Caridad García, á responder en las resultas de la causa que se le instruye.—Vigo, 18 de Marzo de 1918.—José Caridad. JM—1982

3717

GOMEZ NOGUEIRA, José; natural de Coruña, tripulante que fué del vapor Valencia; domiciliado últimamente en Vilabo; procesado por deserción del citado buque en Valencia; comparecerá, en término de treinta días, ante el Teniente de Navío de la Armada, Juez instructor de esta causa, D. José Carnana y Reig, al objeto de responder en la misma, bajo apercibimiento que, de no haberlo así, será declarado rebelde.—Valencia, 13 de Marzo de 1918.—El Juez instructor, José Carnana. JG—2009

3718

GUTIERREZ MENA, Pedro; profesión camarero, perteneció á la tripulación del vapor correo español Alfonso XII; procesado por deserción de buque mercante; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor, de esta Comandancia de Marina, Capitán D. José Caridad García, á responder á las resultas de la causa que se le instruye.—Vigo, 18 de Marzo de 1918.—José Caridad. JM—1983

3719

GUTIERREZ POMAR, Federico Bartolomé; hijo de Anastasio y Josefa, natural de Ruiloba (Santander), estado soltero, profesión jornalero, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Ruiloba; procesado por deserción de buque mercante; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor de esta Comandancia de Marina, Capitán, D. José Caridad García, á responder á las resultas de la causa que se le instruye.—Vigo, 18 de Marzo de 1918.—José Caridad. JM—1984

3720

HERNANDEZ GALLARDO, Francisco; hijo de Juan y Teresa, natural de Vig, provincia de Orán, de estado soltero, profesión carrero, de veintidós años, estatura 1,725 metros, pelo y boca regular, barba saliente; domiciliado últimamente en San Lucién; procesado por no haberse presentado en Caja para efectuar su concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor de la Comandancia de Artillería de Cartagena, D. Juan Mansegosa Ufano, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Cartagena, 28 de Marzo de 1918.—El primer Teniente, Juez instructor, Juan Mansegosa. JG—2034

3721

HERRERO BROSETA, Miguel; hijo de Pedro y Dolores, natural de Alpuente, de treinta y nueve años; domiciliado últimamente en Alpuente (Valencia); procesado por faltar á concentración; comparecerá, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de la Princesa, número 4, D. José Alvarez Entrena, dentro del plazo de treinta días.—Alicante, 2 de Abril de 1918.—El Capitán, Juez instructor, José Terán. JG—2038

3722

ISUARDI PEDRAJE, Pedro; profesión camarero; perteneció á la tripulación del vapor correo español Alfonso XII; procesado por deserción de buque mercante; comparecerá, en el término de noventa días, ante el Juez instructor de esta Comandancia de Marina, Capitán D. José Caridad García, á responder á las resultas de la causa que se le instruye.—Vigo, 18 de Marzo de 1918.—José Caridad. JM—1986

3723

JOBARRI ORTOLA, Manuel, hijo de Ramón y Ramona, natural de Valhona (Castellón), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo, suponiéndose se halla en Francia; procesado por faltar á concentración; comparecerá ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Vizcaya, número 51, primer Teniente don Esteban Abellán Guardiola, residente en Alcoy (Alicante), en el plazo de treinta días.—Alcoy, 13 de Marzo de 1918.—El primer Teniente, Juez instructor, Esteban Abellán. JG—2019

3724

LAVIN GAJA, Angel, hijo de Juan y de Vidala, natural de Santander, de estado soltero, profesión mariner, de veinte años; domiciliado últimamente en Santander; procesado por deserción de buque mercante; comparecerá, en el término de noventa días, ante el Juez instructor de esta Comandancia de Marina, Capitán don José Caridad García, á responder á las resultas de la causa que se le instruye.—Vigo, 18 de Marzo de 1918.—José Caridad. JM—1991

3725

LOIS REBALLIDO, Casimiro; hijo de Ramón y Dolores, natural de Cambados (Pontevedra), profesión mariner, de veintitrés años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por deserción de buque mercante; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor de esta Comandancia de Marina, Capitán, D. José Caridad García, á responder á las resultas de la causa que se le instruye.—Vigo, 26 de Marzo de 1918.—José Caridad. JM—1978

3726

MARTINEZ VALLE, Ezequiel; hijo de Santos y Emilia, natural de Santander; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por deserción de buque mercante; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor de esta Comandancia de Marina, Capitán, D. José Caridad García, á responder á las resultas de la causa que se le instruye.—Vigo, 18 de Marzo de 1918.—José Caridad. JM—1990

3727

MATEO NAVARRO, Jerónimo; hijo de José y Asunción, natural de Beniferri (Alicante), profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en dicha población; procesado por deserción; comparecerá, en el plazo de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Guadalupe, número 20, D. Antonio de Escofet Valero, con residencia en esta ciudad.—Valencia, 25 de Marzo de 1918.—El Comandante, Juez instructor, Antonio de Escofet. JG—1995

3728

MUJICA MENDIETA, Alejo; hijo de Alejo y de Lázara, natural de Cuabriello, Ayuntamiento de Mieres, provincia de Oviedo, de estado soltero; procesado por la falta grave de deserción, con motivo de faltar á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Príncipe, número 3, D. Narciso Villalón Dombriz, residente en Gijón, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Gijón, 25 de Marzo de 1918. El Capitán, Juez instructor, Narciso Villalón. JG—2047

3729

MUNOZ AMBEL GALLEGU, Miguel

hijo de Francisco y de Francisca, natural de Orce, Ayuntamiento de ídem, provincia de Granada, de estado soltero, profesión del campo, de veintidós años, estatura 1,710 metros; domiciliado últimamente en Orce (Granada); procesado por la falta grave de deserción con motivo de faltar á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del décimo Regimiento montado de Artillería, D. Carlos Más Gaminde, residente en Getafe (Cuartel), bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Getafe, 3 de Abril de 1918.—El primer Teniente, Juez instructor, Carlos Más. JG—2052

3730

MUÑOZ GONZALEZ, Antonio; hijo de Francisco y de Josefa, natural de Orán, Ayuntamiento de ídem, provincia de ídem, de estado soltero, profesión mecánico, de veintidós años, estatura 1,722 metros, color moreno, pelo castaño, cejas castañas, ojos pardos, nariz regular, boca regular, barba saliente; domiciliado últimamente en Orán, provincia de ídem; procesado por no haberse presentado en Caja para efectuar su concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, de la Comandancia de Artillería de Cartagena, D. Juan Mansegosa Ufano, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Cartagena, 28 de Marzo de 1918. El primer Teniente, Juez instructor, Juan Mansegosa. JG—2033

3731

MONDEJAR GONZALEZ, Santos; hijo de Santos y Olaya, natural de Orán, Ayuntamiento de ídem, provincia de ídem; de estado soltero, profesión panadero, de veintidós años, estatura 1,732 metros, color sano, pelo negro, cejas negras, ojos pardos, nariz regular, boca regular, barba escasa; domiciliado últimamente en Orán, provincia de ídem; procesado por no haberse presentado en Caja para efectuar su concentración; comparecerá ante el primer Teniente, Juez instructor, de la Comandancia de Artillería de Cartagena, D. Juan Mansegosa Ufano, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Cartagena, 28 de Marzo de 1918.—El primer Teniente, Juez instructor, Juan Mansegosa. JG—2030

3732

MORO SUÁREZ, Sindulfo; natural de Gijón, Ayuntamiento de ídem, provincia de Oviedo, profesión labrador, de veintitrés años, estatura 1,545 metros; domiciliado últimamente en Gijón; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería del Príncipe, número 3, D. José del Rey Riverón, residente en esta plaza.—Gijón, 23 de Marzo de 1918.—El primer Teniente, Juez instructor, José del Rey. JG—2051

3733

NAVARRO AMORÓS, Jaime; hijo de Pedro y de Dolores, natural de Novelda, Ayuntamiento de ídem, provincia de Alicante, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,630 metros; domiciliado últimamente en Novelda (Alicante); procesado por la falta grave de deserción, con motivo de faltar á concentración, para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez ins-

tructor, del Regimiento Cazadores de Victoria Eugenia, 22 Caballería, D. José Urrutia Huertas, residente en Valencia, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Valencia, 14 de Marzo de 1918.—El primer Teniente, Juez instructor, José Urrutia Huertas. JG—2002

3734

ORTÍ MESEGUER, José Vicente; hijo de Domingo y Ramona, natural de Vallibona (Castellón), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Vallibona (Castellón), se supone se halla en Francia, para que comparezca por haber faltado á concentración, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Vizcaya, número 51, primer Teniente don Esteban Abellán Guardiola, residente en Alcoy (Alicante), durante el plazo de treinta días.—Alcoy, 18 de Marzo de 1918. El primer Teniente, Juez instructor, Esteban Abellán. JG—2018

3735

PARDIÑAS FREIRE, Juan; hijo de Manuel y de Manuela, natural de Jallas (Coruña), soltero, labrador, de veinticinco años, estatura 1,603 metros, cuyas demás circunstancias no constan, que faltó á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor del Batallón Cazadores de Madrid, número 2, D. José Duarte Iturzaeta, residente en Ceuta, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ceuta, 27 de Marzo de 1918.—El Capitán, Juez instructor, José Duarte. JG—2029

3736

PERALES VEGARA, José; hijo de José y de Josefa, de estado casado, natural de Bigastro, provincia de Alicante, profesión jornalero, de treinta y nueve años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Guadalajara, número 20, D. Antonio de Escofet Valero, con residencia en Valencia.—Valencia, 13 de Marzo de 1918.—El Comandante, Juez instructor, Antonio de Escofet. JG—2003

3737

PEREZ CLEMENTE, Ramón; hijo de Isidro y de Ramona, natural de Alcorisa, provincia de Ternel, de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años, estatura 1,662 metros; domiciliado últimamente en Alcorisa, al cual se instruye expediente por haber faltado á incorporación; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Mallorca, número 13, D. Manuel García Bonet, residente en Valencia, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Valencia, Marzo de 1918.—El Comandante, Juez instructor, Manuel García. JG—2000

3738

PILAR DURAN, Juan; hijo de Juan y de Juana, natural de Anllones, Ayuntamiento del mismo, provincia de Badajoz, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años, estatura 1,670 metros, sus señas son: color claro, pelo negro, cejas pobladas, ojos pardos, nariz y boca regulares, barba poca; señas particulares: una cicatriz en la mejilla derecha; domiciliado últimamente en la isla de Cuba; procesado con motivo de faltar á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del

décimo Regimiento Montado de Artillería, D. Carlos Más y Gancinoto, residente en Getafe, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Getafe, 20 de Marzo de 1918.—El primer Teniente, Juez instructor, Carlos Más. JG—2055

3739

PONS BOSCH, Ramón; hijo de José y de María, natural de Mollerusa (Lérida), de estado soltero, profesión del comercio, de veintidós años, y cuyas señas personales son: estatura 1,633 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, barba poca, nariz y boca regulares, color sano; domiciliado últimamente en Barcelona y sujeto á expediente por haber faltado á concentración á la Caja de Recluta de Barcelona, para su destino á Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días, en este Juzgado, ante el Juez instructor D. José Sunyer Puig, Capitán de Artillería, con destino en el noveno Regimiento Montado, de guarnición en Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Barcelona, 24 de Marzo de 1918.—El Capitán, Juez instructor, José Sunyer. JG—2023

3740

PONS TUSLLON, Domingo; hijo de Jacinto y de María, natural de Manresa (Barcelona), de estado casado, profesión latonero, de veintidós años; sus señas personales son: estatura 1,667 metros, pelo y cejas castaños, ojos azules, nariz regular, barba poca, boca regular, color sano; sujeto á expediente por haber faltado á concentración á Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días, en Lérida, ante el Juez instructor D. Eugenio Sanz de Larin, Comandante, con destino en el Regimiento Infantería de La Albuera, número 26, de guarnición en Lérida, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Lérida, 24 de Marzo de 1918.—El Juez instructor, Eugenio Sanz de Larin. JG—2062

3741

PRIETO VIGA, Alejandro; hijo de Vicente y de Bonifacia, natural de Galende, partido judicial de Puebla de Sanabria, provincia de Zamora, de veintidós años, de estado soltero; vecindado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Toledo, número 35, D. Emilio Ossorio Pascual, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Zamora, 11 de Marzo de 1918.—El primer Teniente, Juez instructor, Emilio Ossorio. JG—2011

3742

QUINTERO OLIVERAMIA, Francisco; natural de Cádiz, tripulante que fué del vapor Valencia; domiciliado últimamente en Huelva; procesado por deserción del citado buque en Valencia; comparecerá, en término de treinta días, ante el Teniente de Navío de la Armada, Juez instructor de esta causa, D. José Caruana y Reig, al objeto de responder en la misma, bajo apercibimiento que, de no hacerlo así, será declarado rebelde.—Valencia, 13 de Marzo de 1918.—El Juez instructor, José Caruana. JM—2007

3743

REBOLLO FERNANDEZ, Antonio; hijo de Manuel y de Cándida, natural de Kujoba (Santander), de estado casado, profesión marinero, de veintinueve años; do-

miciado últimamente en su pueblo; procesado por deserción de buque mercante; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor de esta Comandancia de Marina, Capitán D. José Caridad García, á responder á las resultas de la causa que se le instruye.—Vigo, 18 de Marzo de 1918.—José Caridad. JM—1988

3744

RODRIGUEZ CHIMENO, *Manuel*; hijo de Marcos y Joaquina, natural de Castro, Ayuntamiento de Cobrerros, partido judicial de Puebla de Sanabria (Zamora), de veintidós años, de estado soltero, profesión jornalero, y señas siguientes: pelo castaño, cejas y ojos al pelo, barba naciente, color sano; avecinado últimamente en Delicias (Isla de Cuba), y procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Toledo, número 35, D. Manuel Alonso García-Domínguez, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Zamora, 25 de Marzo de 1918.—El segundo Teniente, Juez instructor, Manuel Alonso. JG—2096

3745

RUIZ SELLES, *Modesto*; natural de Santander, tripulante que fué del vapor *Valencia*; domiciliado últimamente en Huelva; procesado por deserción del citado buque en Valencia; comparecerá, en término de treinta días, ante el Teniente de Navío de la Armada, Juez instructor de esta causa, D. José Caruana y Reig, al objeto de responder en la misma, bajo apercibimiento que de no hacerlo así será declarado rebelde.—Valencia, 13 de Marzo de 1918.—El Juez instructor, José Caruana. JG—2008

3746

SALCEDO SALCEDO, *Alejandro*; hijo de Escolástico y Alberta, natural de Ayerbe (Huesca), de veintidós años, de estado soltero, profesión dependiente de comercio; domiciliado últimamente en su pueblo y Francia, y procesado por haber faltado á incorporación; comparecerá, en el término de treinta días, ante D. Félix Pastor Torres, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Infante, número 5, de guarnición en Zaragoza.—Zaragoza, 18 de Marzo de 1918.—El Comandante, Juez instructor, Félix Pastor. JG—2013

3747

SAN GABRIEL RIVERO, *Matías Tomás*; hijo de Domingo y Ana María, natural de Salamanca, de estado casado, profesión botero, de treinta y un años; domiciliado últimamente en Vigo; procesado por supuesto delito de robo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de esta Comandancia de Marina, Capitán D. José Caridad García, para responder á las resultas de la causa que se le instruye.—Vigo, 15 de Marzo de 1918.—José Caridad. JM—1977

3748

SANCHEZ VILLA, *Tomás*; hijo de Bernardo y Rosa, natural de Santander, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en Santander; procesado por deserción de buque mercante; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor de esta Comandancia de Marina, Capitán D. José Caridad García, á responder á las resultas de la causa que se le instruye.—Vigo, 18 de Marzo de 1918.—José Caridad. JM—1994

3749

SANMARTIN BARRAU, *Joaquín*; hijo de Joaquín y Julia, natural de Villanova (Huesca), de estado soltero, profesión impresor, de veintidós años, estatura 1,750 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos azules, nariz regular, barba naciente, boca regular, color sano, frente regular, su aire marcial, su producción buena, sabe leer y escribir; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, en Barcelona, ante el Juez instructor D. Rafael Méndez Vigo, Comandante de Caballería con destino en el Regimiento Dragones de Numancia, de guarnición en Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Barcelona, 26 de Mayo de 1918.—El Juez instructor, Rafael Méndez Vigo. JG—2022

3750

SANTOMÉ FERNANDEZ, *Juan J.*; hijo de Vicente y Carmen, natural de Oya (Pontevedra), de estado soltero, profesión médico, de diecinueve años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta de presentación en 20 de Diciembre último; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor de esta Comandancia de Marina, don Francisco Trabadelá García, á responder de los cargos que resulten de la sumaria que se le instruye.—Vigo, 25 de Marzo de 1918.—Francisco Trabadelá. JM—1981

3751

SASTRÉ ORTIZ, *Fernanda*; hijo de Bautista y Cándida, natural de Oliva (Valencia), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,750 metros, color sano, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba naciente, boca regular, frente regular; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por no haberse presentado en Caja para efectuar su concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, de la Comandancia de Artillería de Cartagena, D. Juan Mansgosa Ufano, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Cartagena, 28 de Marzo de 1918. El primer Teniente, Juez instructor, Juan Mansgosa. JG—2045

3752

SOTILLO SANCHEZ, *Angel*; hijo de Luis y Prudencia, natural de Villarina, Ayuntamiento de Trefasio, partido judicial de Puebla de Sanabria, provincia de Zamora, de veintidós años, de estado soltero, profesión jornalero; avecinado últimamente en su pueblo y procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Toledo, número 35, D. Salustiano Santos Lorenzo, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento, que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Zamora, 22 de Marzo de 1918.—El primer Teniente, Juez instructor, Salustiano Santos. JG—2012

3753

SOTO ALJAN, *Arturo*; hijo de Enrique y Ramona, natural de Viso, provincia de Pontevedra, de estado soltero, profesión marinero, de diecinueve años; domiciliado últimamente en dicho pueblo; procesado por falta de presentación el 26 de Diciembre último; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor de esta Comandancia de Marina don Francisco Trabadelá García, á responder

de los cargos que le resulten de la sumaria que se le instruye.—Vigo, 22 de Marzo de 1918.—Francisco Trabadelá. JM—1976

3754

VAQUERO HERGUIJUELA, *Miguel*; hijo de Lorenzo y Cirila, natural de Aldea del Obispo, Ayuntamiento de ídem, provincia de Cáceres, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Francia, en Ville de Petip (París), terrenos de madame Casalt; procesado por falta á incorporación; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Castilla, número 16, D. César Álvarez Álvarez; de residencia en Cáceres, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Cáceres, 28 de Marzo de 1918.—El primer Teniente, Juez instructor, César Álvarez. JG—2039

3755

VEGA ESCALANTE, *Pedro Rafael*; hijo de Angel y Jacoba, natural de Ruiloba (Santander), de estado casado, profesión marinero, de veintinueve años; domiciliado últimamente en dicho pueblo; procesado por deserción de buque mercante; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor de esta Comandancia de Marina, D. José Caridad García, á responder á las resultas de la causa que se le instruye.—Vigo, 18 de Marzo de 1918.—José Caridad. JM—1993

3756

VICENTE PEREZ GONZALEZ, *Felipe*; hijo de Felipe y Ana, natural de Valdepeñas, provincia de Ciudad Real, de veintidós años, encontrándose con residencia en la República Argentina; procesado por la falta de incorporación; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Galicia, número 19, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Zaragoza, 12 de Marzo de 1918.—El Comandante, Juez instructor, José Ibáñez. JG—2014

3757

VILA SOUTO, *Francisco*; hijo de Benito y María, natural del Ferrol (La Coruña), de estado soltero, de veintidós años; domiciliado últimamente en El Ferrol; procesado por haber faltado á concentración, dispuesta por Real orden de 15 de Diciembre de 1917 (D. O. núm. 283); comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Ricardo Alonso Vega, primer Teniente, del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, de guarnición en Ferrol, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Ferrol, 17 de Marzo de 1918.—El primer Teniente, Juez instructor, Ricardo Alonso Vega. JG—2046

3758

VILLARROYA SANCHEZ, *Agustín*; hijo de Bartolomé y Florentina, natural de Malanguilla, provincia de Zaragoza, de veintidós años, estado soltero, oficio comerciante; señas personales: pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, barba nada, boca regular, color sano, frente espaciosa, aire marcial, producción buena, encontrándose con residencia en la República Argentina; procesado por la falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Galicia, número 19, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento

que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Zaragoza, Marzo de 1918.—El Comandante, Juez instructor, José Ibáñez. JG—2016

3739

ZULUETA FERNANDEZ, *Isidoro*; hijo de José y Valentina, natural de Santander, de estado soltero, profesión marinero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Santander; procesado por desertión de buque mercante; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor de esta Comandancia de Marina, Capitán D. José Caridad García, á responder á los cargos que le resulten de la causa que se le instruye.—Vigo, 25 de Marzo de 1918.—José Caridad. JM—1980

3760

AGUIOR PEREZ, *Francisco*; hijo de Sebastián y de Estébanz, natural de Guiz, provincia de Canarias, de veintitrés años, de estado soltero, profesión labrador, de estatura 1,600 metros; domiciliado últimamente en Guiz; procesado por la falta grave de desertión, con motivo de haber faltado á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, D. Jacobo Grutait Nieto, del Regimiento Infantería de Guiz, número 67, residente en Guiz (Gran Canaria), bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Guiz, 20 de Marzo de 1918.—El segundo Teniente, Juez instructor, Jacobo Grutait. JG—2145

3761

ALVAREZ SALGADO, *Adolfo*; hijo de Mamerto y de Rosa, natural de Penavente, Ayuntamiento de Cualedro, provincia de Orense, de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Cualedro; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, don Antonio Santo López de Neira, en la plaza de Vigo, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado en rebeldía, si dejare de presentarse en dicho plazo.—Vigo á 22 de Marzo de 1918.—El segundo Teniente, Juez instructor, Antonio Santo. JG—2093

3762

ARNALDO ARNALDO, *Marcelino*; hijo de Juan y de Esperanza, natural de Abadul, Ayuntamiento de Miranda, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, y de 1,664 metros; domiciliado últimamente en La Felguera, Ayuntamiento de Miranda, provincia de Oviedo; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el plazo de treinta días, ante el Juez instructor, del Regimiento Infantería de Burgos, número 36, de guarnición en León, segundo Teniente, D. Julián Rubio López, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Dado en León á 27 de Marzo de 1918.—El segundo Teniente, Juez instructor, Julián Rubio. JG—2063

3763

ANDION FERREIRO, *Manuel*; hijo de Bonifacio y de Josefa, de profesión jornalero, natural de Queirán, Ayuntamiento de Corgo (Lugo), de veintitrés años, de estado soltero; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, D. Manuel García Baquero, residente en La Coruña, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—

La Coruña, 28 de Marzo de 1918.—El segundo Teniente, Juez instructor, Manuel Baquero. JG—2120

3764

ANIDO GARAÑA, *José*; hijo de Antonio y Francisca, natural de Santander, de estado soltero, profesión navegante, de diecinueve años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por no presentarse el día 20 de Diciembre último á recoger su cartilla usual; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor, D. Santiago Dupico Rebolgar, Capitán de Infantería de Marina, y Ayudante de la Comandancia de Marina de Santander.—Santander, 4 de Abril de 1918.—Santiago Dupico. JM—2086

3765

ARAMBARRI Y ECENARRO, *Juan*; hijo de Domingo y de Antonia, natural de Berriatúa (Vizcaya), de estado soltero, de veintidós años, estatura 1,648 metros, sus señas: pelo negro, cejas al pelo, ojos ídem, nariz pequeña, barba poca, boca pequeña, color sano, frente pequeña, y acusado por faltar á concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán de Infantería, del Batallón Cazadores de Arapiles, número 9, D. José Scheaffino Almeida, residente en Ceuta, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ceuta, 1.º de Abril de 1918.—El Capitán, Juez instructor, José Scheaffino. JG—2135

3766

ALJOPA SAENZ, *Benito*; hijo de Víctor y de Remigia, natural de Navarrete (Logroño), de estado soltero, profesión comerciante, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Batallón Cazadores de Alba de Tormes, número 8, D. Emilio Linares Mercadal, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Barcelona, 29 de Marzo de 1918.—El Juez instructor, Emilio Linares. JG—2104

3767

ARMESTO LOPEZ, *Alejandro*; hijo de Manuel y Ana María, natural de Villaparque, Ayuntamiento de Bórida, provincia de Lugo; vecindado últimamente en Villapaque, profesión jornalero, estado soltero, de veintiocho años, sujeto á expediente por haber faltado á la incorporación ordenada en 15 de Diciembre último, con el número 283; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12, Juez instructor del referido expediente don José Fernández Bacorell, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Santiago, 24 de Marzo de 1918.—El primer Teniente, Juez instructor, José Fernández Bacorell. JG—2083

3768

BATRES FERNANDEZ, *Emilio*; hijo de Paz y Marcelina, natural de Talavera, provincia de Toledo; domiciliado en su pueblo, Juzgado de primera instancia de ídem, provincia de Toledo, distrito Militar de la primera Región, nació en 28 de Mayo de 1896, su Religión católica, apostólica, romana, estado soltero, fué filiado como quinto para el Reemplazo de 1917; procesado por la falta grave de desertión con motivo de faltar á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días,

ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería Inmemorial del Rey, número 1, D. Pedro Lizaur Lacave, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Leganés, 4 de Abril de 1918.—El Capitán, Juez instructor, Pedro Lizaur. JG—2066

3769

BETANCOR ALFONSO, *Manuel*; hijo de Juan y María, natural de Moya, provincia de Canarias, estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,600 metros; domiciliado últimamente en Arucas (Canarias), al que se le sigue expediente por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, á contar desde la inserción de la presente requisitoria, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Guiz, número 67, D. Manuel de Oliver Jarillo, residente en Guiz (Canarias), bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Guiz, 15 de Marzo de 1918.—El primer Teniente, Juez instructor, Manuel de Oliver Jarillo. JG—2144

3770

CABADA Y PEREDA, *Domingo José*; hijo de Cosme y Adela, natural de Santander, estado casado, profesión fogonero, de treinta y cuatro años, estatura alta, ojos castaños, cejas y pelo negro, color moreno, frente despejada, boca regular, nariz aguileña, barba afeitada, usa bigote, otros particulares: bizco del ojo izquierdo, viste traje de lanilla azul, camisa de franela sin cuello, gorra de visera de alpaca de color azul y zapatillas; domiciliado últimamente en Santander, calle de Tetuán, número 23, piso quinto; procesado por imposición al Capitán del vapor *Gloria*; comparecerá, en término de sesenta días, ante el Juez instructor, Alférez de Navío de la Armada, Ayudante de esta Comandancia de Marina, don José Cervera y Serrano.—La Coruña, 5 de Abril de 1918.—José Cervera. JM—2130

3771

CABRAL RUA, *Angel*; hijo de Vicente y de Manuela, de estado soltero, profesión labrador, natural de Filfros, Ayuntamiento de Pallas del Rey, provincia de Lugo, de veintidós años; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, D. Manuel Patiño Porto, residente en la Coruña, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—La Coruña, 28 de Marzo de 1918.—El segundo Teniente, Juez instructor, Manuel Patiño. JG—2122

3772

CALATAYUD FAURA, *Enrique*; domiciliado últimamente en Valencia; comparecerá, en el término de quince días, ante la Autoridad militar ó civil del punto en donde se encuentre y le manifestará su domicilio, para que á su vez lo haga al Capitán de Infantería de Marina D. José Moya Delgado, Juez instructor del Arsenal de este Apostadero, para prestar declaración en causa por supuesto robo, instruida contra el marinero Lucas Martínez Leola.—Dado en Cartagena á 9 de Abril de 1918.—El Juez instructor, Moya. JM—2131

3773

CAMPOS MIRANDA, *Pablo*; natural de Lobera de Onsella (Zaragoza), de estado soltero, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta de concentración á filas; comparece-

rá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. Joaquín Sacanell, Capitán de Infantería con destino en el Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, de guarnición en Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Barcelona, 30 Marzo 1918.—El Juez instructor, Joaquín Sacanell.

JG—2107

3774

CASTRO CASTRO, Antonio; hijo de José y de María, de veintidós años, natural de Carral, Ayuntamiento de Begonte, provincia de Lugo, procesado por falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, D. Julio Klett Peláez, residente en La Coruña, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—La Coruña, 28 de Marzo de 1918.—El segundo Teniente, Juez instructor, Julio Klett.

JG—2121

3775

DIAZ LOPEZ, José; hijo de Ricardo y Manuela, profesión labrador, natural de Grandela, Ayuntamiento de Navia de Luarca, provincia de Lugo, de veintitrés años, de estado soltero; procesado por falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, D. Ignacio Olavide Torres, residente en La Coruña, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—La Coruña, 28 de Marzo de 1918. El segundo Teniente, Juez instructor, Ignacio Olavide.

JG—2124

3776

DIAZ MEILAN, Constantino; hijo de Ramón y Josefa, profesión mecánico, natural de Paz, Ayuntamiento de Otero de Rey, provincia de Lugo, de veintitrés años, de estado soltero; domiciliado últimamente en el pueblo de su naturaleza; procesado por haber faltado a concentración y tiene la estatura de 1,657 metros; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, D. Germán Martínez Peña, residente en La Coruña, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—La Coruña, 2 de Abril de 1918.—El primer Teniente, Juez instructor, Germán Martínez.

JG—2125

3777

DIAZ VILLA, A.; hijo de Benito y Cecilia, natural de Hazas en Cesto, de estado soltero, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Hazas en Cesto; procesado por no presentarse el día 20 de Diciembre último, á recoger su cartilla naval, y hacer su presentación el día 19 de Enero último, para su ingreso en el servicio; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor, don Santiago Dopico Rebollar, Capitán de Infantería de Marina y Ayudante de la Comandancia de Marina de Santander.—Santander, 2 de Abril de 1918.—El Juez instructor, Santiago Dopico.

JM—2078

3778

EGIBIO LOPEZ, Ricardo; hijo de Ricardo y Matilde, natural de Cuevas, Ayuntamiento de Sotoscueva, provincia de Burgos, vecindado en Miranda de Sotoscueva, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; procesado por el delito de desertación por haber faltado á incorporación á filas; comparecerá, en el término de veinte días, ante el primer

Teniente de Ingenieros, con destino en el Servicio de Aeronáutica Militar, D. Rafael Llorente y Sola, Juez instructor nombrado para la actuación de este procedimiento, residente en Guadalajara, Cuartel de San Carlos, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Guadalajara, 1.º de Abril de 1918.—El primer Teniente, Juez instructor, Rafael Llorente.

JG—2143

3779

El individuo desertado que el día 8 de Agosto último acompañada á Marcelino Ramos Fernández y juntos invitaron en esta ciudad á Epifania Martínez del Campo á recibir correspondencia sediciosa, y cuyas señas son: treinta y tantos años de edad, estatura regular, poco bigote, más bien grueso; domiciliado últimamente, al parecer, en la Rochapea (Pamplona); procesado por dicho motivo; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Capitán de Infantería D. José Arévalo Marco, Juez instructor, que habita, plaza del Consejo, número 1, segundo derecha.—Pamplona, 21 de Marzo de 1918.—José Arévalo.

JG—2074

3780

ESDOPEZ OLIVER, Esteban; hijo de José y de Remedios, natural de Miche (Alicante), de veintidós años, estatura 1,640 metros, estado soltero, profesión jornalero, color sano, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz, barba y boca regulares; domiciliado últimamente en Orán (Argelia); procesado por la falta grave de desertación, con motivo de haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Serrallo, número 69, don Amadeo Rodríguez Iglesias, residente en Ceuta, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado en rebeldía.—Rifles, 26 de Marzo de 1918.—El primer Teniente, Juez instructor, Amadeo Rodríguez.

JG—2076

3781

FERNANDEZ LOSADA, Juan; hijo de Coloman y de Rogelia, natural de La Portela, Ayuntamiento de Vega de Valcárcel, provincia de León, estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años y de 1,557 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta de concentración; comparecerá, en el plazo de treinta días, ante el segundo Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Burgos, número 36, de guarnición en esta Plaza, D. Enrique Ramos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—León, 17 de Marzo de 1918.—Enrique Ramos.

JG—2068

3782

FORN VENTURA, Felipe; hijo de Antonio y Mercedes, natural de Medina, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, y cuyas señas personales son: estatura 1,550 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz, barba y boca regulares, color blanco, frente despejada; domiciliado últimamente en Medina (Barcelona), y sujeto á expediente por haber faltado á concentración á la Caja de Recluta de Villafranca, para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. José de Porras y González-Veiga, con destino en el Regimiento Dragones de Santiago, 9.º de Caballería, de guarnición en Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa. Barcelona, 5 de Abril de 1918.—El Juez instructor, José de Porras.

JG—2100

3783

GALAN ROMALDE, Francisco; hijo de Francisco y Leonor, natural de Mugaros, provincia de La Coruña, estado soltero, profesión estudiante, Corneta de Infantería de Marina, de diecisiete años, siendo sus señas estas: pelo, cejas y ojos negros, nariz y boca regular, barba ninguna, color bueno, frente despejada; domiciliado últimamente en Mugaros; procesado por el delito de desertación; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán de Infantería de Marina, D. José Bugallo Luña, en el Cuartel de Nuestra Señora de los Dolores, de esta ciudad.—Ferrol, 16 de Marzo de 1918.—José Bugallo.

JM—2140

3784

GARCIA CONRENDEIRO, Manuel; hijo de Antonio y Antonia, profesión labrador, natural de Vidueiras, Ayuntamiento de Mondoñedo, provincia de Lugo, de veintidós años, estado soltero; procesado por falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, D. Carlos Gómez de Avellaneda, residente en La Coruña, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—La Coruña, 28 de Marzo de 1918.—El primer Teniente, Juez instructor, Carlos Gómez Avellaneda.

JG—2118

3785

GARCIA GARCIA, Manuel; hijo de Francisco y Manuela, natural de Barbadillo del Pez (Burgos), estado soltero, profesión dependiente, de veinticuatro años, estatura 1,670 metros; domiciliado últimamente en Barbadillo del Pez, sujeto á expediente por haber faltado á concentración á la Caja de Recluta de Burgos, para su destino á Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días, en San Sebastián, ante el Juez instructor, D. Federico Suárez Blanco, de Artillería, con destino en la Comandancia de Artillería de guarnición en San Sebastián, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—San Sebastián, 27 de Marzo de 1918.—El primer Teniente, Juez instructor, Federico Suárez.

JG—2077

3786

GOMEZ SOLER, Antonio Juan; hijo de José y Rosa, natural de Santa Pola, provincia de Alicante, estado casado, profesión tendero, de veintiocho años, estatura 1,660 metros, color moreno, pelo y cejas castaños, ojos pardos, nariz y boca regular, barba cerrada; domiciliado últimamente en Orán; procesado por falta de concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, de la Comandancia de Artillería de Cartagena, D. Juan Mansegosa Ufano, residente en Cartagena, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Cartagena, 2 de Abril de 1918.—El primer Teniente, Juez instructor, Juan Mansegosa.

JG—2132

3787

GOMIS SOLÁ, Lorenzo; hijo de Lorenzo y Josefa; natural de Sabadell (Barcelona), de estado soltero, profesión comerciante, de veintitrés años, estatura 1,647 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz grande, barba regular, boca regular, color sano, frente despejada y aire marcial; domiciliado últimamente en Sabadell; procesado por la falta grave de primera desertación; comparecerá, en el tér-

mino de treinta días, ante el Coronel de Infantería D. Vicente Alvarez Ardany, residente en Barcelona, calle Provenza, número 185, segundo-primer, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Barcelona, 31 de Marzo de 1918.—El Coronel, Vicente Alvarez.

JG—2110

3788

GONZALEZ COUTO, Laureano; hijo de Manuel y Antonia, natural de Trasmañó (Pontevedra), de estado soltero, profesión marinero, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Trasmañó; procesado por falta de presentación en 20 de Diciembre último; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor de esta Comandancia de Marina, D. Francisco Trabadela García, á responder de los cargos que resultan de la sumaria que se le instruye.—Vigo, 1.º de Abril de 1918.—El Juez instructor, Francisco Trabadela.

JM—2094

3789

GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, José Juan; hijo de Angel y Santa, natural de Pinoseco, Ayuntamiento de ídem, provincia de Oviedo, estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Pinoseco; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el plazo de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Burgos, número 36, de guarnición en León, D. Adolfo Fernández Navas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—León, 18 de Marzo de 1918. El segundo Teniente, Juez instructor, Adolfo Fernández.

JG—2067

3790

GONZÁLEZ PONTÓN, Julio; hijo de Bernardo y de Generosa, natural de Sirgueros, Ayuntamiento de Incio, provincia de Lugo, de veintidós años; domiciliado últimamente en Sirgueros; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, D. Germán Martínez Peña, residente en La Coruña, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—La Coruña, 2 de Abril de 1918.—El primer Teniente, Juez instructor, Germán Martínez.

JG—2126

3791

GUERRERO GARCIA, Teolindo; hijo de Agustín y Andrea, natural de Villardevas (Orense), profesión labrador, de estado soltero, de veinticinco años, y sujeto á expediente por haber faltado á la incorporación ordenada en 15 de Diciembre último (D. O., núm. 288); comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12, D. José Fernández Bacorell, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Santiago, 25 de Marzo de 1917.—El primer Teniente, Juez instructor, José Fernández Bacorell.

JG—2084

3792

GIL BERMUDEZ, Antonio; hijo de Manuel y Josefa, natural de Dozón (Pontevedra), de estado soltero, de veintidós años, estatura 1,545 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12, D. Segundo Rivas Verdeal, residente en Santiago, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—

Santiago, 20 de Marzo de 1918.—El Comandante, Juez instructor, Segundo Rivas.

JG—2089

3793

IGLESIAS POL, Antonio; hijo de Antonio y Rosa, natural de Bagude, Ayuntamiento de Puerto Marín (Lugo), de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años, estatura 1,662 metros; domiciliado últimamente en Puerto Marín (Lugo); procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12, D. Segundo Rivas Verdeal, residente en Santiago, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Santiago, 20 de Marzo de 1918.—El Comandante, Juez instructor, Segundo Rivas.

JG—2090

3794

JEREZ CERVANTES, Manuel; hijo de Francisco y María, natural de Vera (Almería), de estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Asturias, número 31, D. Angel González Rubio del Alba, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Madrid, 27 de Marzo de 1918.—El segundo Teniente, Juez instructor, Angel González Rubio.

JG—2071

3795

LADA ESTRADA, Joaquín; hijo de Fernando y Josefa, naturales de Laredo, Ayuntamiento de Mieres, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años, estatura 1,690 metros, color bueno, pelo negro, cejas pobladas, ojos negros, nariz aguileña, boca grande, barba poblada; domiciliado últimamente en Laredo, provincia de Oviedo; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Príncipe, número 3, D. Carlos García Nieto, residente en esta Plaza.—Oviedo, 24 de Marzo de 1918.—El Capitán, Juez instructor, Carlos García.

JG—2073

3796

LAMAS LAGE, Manuel; hijo de Andrés y de Inés, profesión labrador, natural de Caselte, Ayuntamiento de Sobrado, provincia de Coruña, de treinta y seis años, de estado soltero; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, D. Manuel Patiño Porto, residente en La Coruña, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—La Coruña, 2 de Abril de 1918.—El segundo Teniente, Juez instructor, Manuel Patiño.

JG—2129

3797

LEAL CAMPOS, Manuel; hijo de Manuel y Encarnación, natural de Salobreña, provincia de Granada, de estado soltero, profesión herrero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por deserción; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de la Reina, número 2, de guarnición en Córdoba, don Gregorio Garfía Santos.—Córdoba, 8 de

Abril de 1918.—El Comandante, Juez instructor, Gregorio García.

JG—2114

3798

LOPEZ BERMÚDEZ, José; hijo de Antonio y de Filomena, profesión dependiente, natural de Guillade, Ayuntamiento de Mondoñedo, provincia de Lugo, de veintidós años; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, D. Ignacio Olavide Torres, residente en La Coruña, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—La Coruña, 28 de Marzo de 1918.—El segundo Teniente, Juez instructor, Ignacio Olavide.

JG—2128

3799

LÓPEZ CASTRO, Camilo; hijo de José y de Cecilia, natural de Paudes (Orense), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, y cuyas señas personales son: estatura 1,570 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba naciente, boca regular, color sano, frente espaciosa, aire marcial, producción buena; señas particulares ninguna y sujeto á expediente por haber faltado á concentración á la Caja de Recluta de Alleriz, para su destino á Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días en Bilbao, Cuartel de San Francisco, ante el Juez instructor D. Luis López Pando, primer Teniente de Infantería, con destino en el Regimiento de Garelano, de guarnición en esta Plaza, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Bilbao, á 30 de Mayo de 1918.—El primer Teniente, Juez instructor, Luis L. Pando.

JG—2112

3800

LÓPEZ SINÓS, Ramón; hijo de José y María, natural de Brigos San Salvador, Ayuntamiento de Chantada, provincia de Lugo, de veintitrés años, estatura un metro; domiciliado últimamente en Brigos San Salvador, provincia de Lugo; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12, D. Segundo Rivas Verdeal, residente en Santiago, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Santiago, á 21 de Marzo de 1918.—El Comandante, Juez instructor, Segundo Rivas.

JG—2087

3801

LÓPEZ PALOMARES, Francisco; hijo de Ignacio y Concepción, natural de Gironde, Ayuntamiento de Cualeotro, provincia de Orense, de profesión labrador, de veinticuatro años de edad, estatura un metro; domiciliado últimamente en Cualeotro, provincia de Orense; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Zaragoza número 12, D. Segundo Rivas Verdeal, residente en Santiago, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—En Santiago, á 18 de Marzo de 1918.—El Comandante, Juez instructor, Segundo Rivas.

JG—2080

3802

LÓPEZ RODRÍGUEZ, Segundo; hijo de Manuel y Jenara, natural de Fresnedo, Ayuntamiento de Ollande de esta provincia; avecinado últimamente en Madrid; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor de la Caja de Recluta de Pravia,

número 103, D. José Caravera Alonso, á responder de los cargos que le resultan en el expediente de insolvencia que le instruye, por dejar de pasar la revista anual de 1916 y no haber satisfecho la multa de 25 pesetas que le fué impuesta. Pravia, 23 de Marzo de 1918.—El Capitán, Juez instructor, José Caravera. JG—2075

3503

LORENZO GARCIA, *Benjamín*; hijo de Manuel y Julia, natural de Saviñao, Ayuntamiento de ídem, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12, D. Segundo Rivas Verdeal, residente en Santiago, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Santiago, 26 de Marzo de 1918.—El Comandante, Juez instructor, Segundo Rivas. JG—2088

3504

M. PACHECO GARCIA, *Juan*; hijo de José y Concepción, natural de Cádiz, distrito de Santa Cruz, de estado soltero, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Algeciras; procesado por no presentarse á recoger su cartilla naval el día 20 de Diciembre último en su Trozo; comparecerá, en término de noventa días, ante el señor Juez instructor D. Santiago Dopico Rebollar, Capitán de Infantería de Marina, Ayudante de la Comandancia de Marina de Santander.—Santander, 4 de Abril de 1918.—El Juez instructor, Santiago Dopico. JM—2095

3505

MARTINEZ MARTINEZ, *José B.*; hijo de Ramiro y María Antonia, natural de Taramundi, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,660 metros, pelo, cejas y ojos castaño claro, nariz regular, barba limpia, boca regular, color bueno, frente espaciosa, aire y producción buenos; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Príncipe, número 3, D. José Fernández Cabello, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Gijón, 29 de Marzo de 1918.—El Teniente, Juez instructor, José Fernández Cabello. JG—2142

3506

MARTINEZ RODRIGUEZ, *José*; hijo de José y María, natural de La Puerta de Segura, provincia de Jaén; vecindado en su pueblo, Juzgado de primera instancia de Orcera, provincia de Jaén, distrito militar de la segunda Región; nació en 23 de Junio de 1896, profesión jornalero; edad cuando empezó á servir, veintidós años; su religión, católico apostólico romano, de estado soltero, su estatura 1,632 metros; sus señas: pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz, barba y boca regulares, color moreno, frente espaciosa, aire marcial, producción buena; fué filiado como recluta para el Reemplazo de 1917; procesado por la falta grave de deserción, con motivo de faltar á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería Inmemorial del Rey, número 1, D. Pedro Lizano Lacave, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Leganés, 4 de Abril de

1918.—El Capitán, Juez instructor, Pedro Lizano. JG—2065

3807

MODELO ERBE, *Arturo*; hijo de Cefirino y Josefa, natural de Petín (Orense), de veintidós años; vecindado últimamente en su pueblo; procesado por la falta grave de deserción con motivo de faltar á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Serrallo, número 69, D. Luis Trives Torregrosa, residente en Ceuta, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Ceuta, 3 de Abril de 1918.—El primer Teniente, Juez instructor, Luis Trives. JG—2136

3808

MORENO SANTAMARIA, *Fernán*; hijo de Baldomero y Victoriana, natural de Fuenmayor (Logroño), de estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años, estatura 1,626 metros; domiciliado últimamente en Logroño; procesado por haber faltado á incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Bailén, número 24, D. Eduardo Jádenes Atorrasagasti, de guarnición en Logroño, bajo apercibimiento que de no comparecer será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que haya lugar.—Logroño, 23 de Marzo de 1918.—El Comandante, Juez instructor, Eduardo Jádenes. JG—2070

3809

MOSTEIRIN RODRIGUEZ, *Pedro*; hijo de José y Manuela, natural de Paradanova, parroquia de Suarna, Ayuntamiento de Fonsagrada (Lugo), de veinticuatro años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado á concentración á filas; comparecerá, en el término de cuarenta y cinco días, ante el Juez instructor D. Gerardo Varela Leal, Comandante del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, de guarnición en Ferrol, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Ferrol, 1.º de Abril de 1918.—El Comandante, Juez instructor, Gerardo Varela Leal. JG—2138

3510

MUNOZ SANZ, *Feliciano*; hijo de Feliciano y Antonia, natural de Cariñena (Zaragoza), de estado soltero, profesión comerciante, de veinticuatro años, estatura 1,711 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba nada, boca regular, frente espaciosa; domiciliado últimamente en Madrid, distrito de Chamberí, calle de García Paredes, número 17, piso bajo; procesado por la falta grave de deserción con motivo de faltar á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente de Artillería D. Enrique Pérez Izquierdo, Juez instructor, con destino en el segundo Regimiento Montado, de guarnición en Madrid, Cuartel de los Doks, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Madrid, 3 de Abril de 1918.—El primer Teniente, Juez instructor, Enrique Pérez Izquierdo. JG—2072

ALORAZ DE SAavedra, *El Capataz*.

ALORA

D. José Antonio Roméu Saavedra, Juez de instrucción de este partido. Por la presente se cita y emplaza para

que dentro del término de diez días, siguientes al en que aparezca esta requisitoria en los periódicos oficiales, se presenten ante este Juzgado los procesados por delito de hurto, Antonio Cabrera Aranda, natural y vecino de Málaga, de treinta y ocho años de edad, soltero, barbero, y Fernando Martínez Barrera, (a) *Perruño*, natural de Cabra, de veintiocho años de edad, cajista tipógrafo, vecino de Málaga, calle del Ermitaño, número 5, actualmente reside en Madrid, á responder de los cargos que les resultan en el sumario que instruye; apercibiéndoles que, de no verificarlo, se acordará lo que haya lugar con arreglo á la Ley y se les declarará rebeldes. Por la vez requiero á todas las Autoridades para que procedan á su busca y captura y los pongan á mi disposición en la Prisión de este partido.

Alora, 18 de Marzo de 1918.—J. Antonio Roméu.—El Secretario, P. M. de Su Señoría, Antonio Bustillo. JO—4168

AOIZ

D. Juan Iribas Casas, Juez de instrucción del partido de Aoiz.

Por el presente se instruye del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, á los parientes más próximos de Francisca Lacrausta y Pedriz, de unos cuarenta y ocho años de edad, natural de Tardis (Francia), viuda y vecina de Uriz, que falleció á consecuencia de las quemaduras que recibió en su domicilio el 32 del actual, para que, en el término de diez días, comparezcan ante este Juzgado á manifestar si quieren ó no mostrarse parte en la causa, y si renuncian ó no á la indemnización de perjuicios que les pudiera corresponder; apercibidos que, de no comparecer, desde luego se les tiene por ofrecido el procedimiento por medio de este edicto, parándoles, en su consecuencia, el perjuicio á que en Derecho hubiere lugar.

Dado en Aoiz á 27 de Marzo de 1918.—Juan Iribas.—El Secretario judicial, Gaspar Santiuste. JO—4170

ARCOS DE LA FRONTERA

D. Florencio de Mucha Coronel, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

En causa que me hallo instruyendo por hurto de una yegua de Fernando Foro Vega, cuyas señas se expresan á continuación, verificado la noche del 2 del actual de la dehesa La Soledad, término de Villamartín, he acordado expedir la presente y otra de igual tenor, por las que ruego y encargo á todas las Autoridades civiles y militares, y á los Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y rescate de dicha caballería y detención de las personas en cuyo poder se encuentre, si no justifican su legítima adquisición, poniéndola, caso de ser hábil, á disposición de este Juzgado:

Señas.

Una yegua de catorce años, 1,46 de alzada, castaña, raza española, lunar en el costillar derecho, pelos blancos en la frente, herrada por El Fénix Agrícola en el muslo izquierdo.

Arco de la Frontera, 24 de Marzo de 1918.—Florencio Mucha.—Por su mandado, Antonio Macías. JO—4287

ARENAS DE SAN PEDRO

D. Julió de la Cueva y Donoso, Juez de instrucción del partido de Arenas de San Pedro.

Por la presente requisitoria ruego y encargo á todas las Autoridades civiles y militares, y Agentes de Policía judicial

de la Nación procedan á la busca y captura de un caballo capón de trece años de edad, pelo castaño claro, raza española, alzada 1,37 metros, con una estrella en la frente, calzado de las dos patas, con el hierro de la Compañía El Fénix Agrícola en la nalga derecha, letra A número 2, y cuyo semoviente le fué sustraído al vecino de Gavilanes, Ramón González Sánchez, en la noche del 15 al 16 de Febrero último de una cuadra de su propiedad, y caso de ser habido, sea puesto á la disposición de este Juzgado con la persona ó personas en cuyo poder se encuentre, si no justifican su legítima adquisición, por tenerlo así acordado en sumario que instruyo por robo.

Dado en Arenas de San Pedro, á 21 de Marzo de 1918.—Julio de la Cueva.—El Secretario, José Sierra. JO—4523

CARRION DE LOS CONDES

D. Ricardo Acebal y de la Rionda, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Por el presente edicto se hace saber: Que en este Juzgado se sigue expediente de declaración de herederos ab intestato de Gregoria Maeso Martín, de setenta y cuatro años de edad, viuda de Santos Domínguez ó hija de Sinforoso y Leona, natural y vecina que fué de Nogal de las Huertas, donde falleció el día 20 de Enero del corriente año, en cuyo expediente se ha acordado llamar á los que se crean con derecho á la herencia de aquélla, á fin de que dentro del término de treinta días, á contar desde la inserción del presente en la GACETA DE MADRID, se presenten á reclamarla ante este Juzgado, justificando en forma el grado de parentesco que tengan con dicha Gregoria Maeso.

Dado en Carrión de los Condes á 19 de Abril de 1918.—Ricardo Acebal.—El Secretario, Licenciado Heliodoro Barba. JC—119

CHINCHILLA

D. José María de la Llave y Corral, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente hago saber: Que en el sumario que instruyo con el número 3 del corriente año, por sustracción de dos garrafas vacías de las 11 que componían la partida número 7.637 de Guadix á Játiba, y seis kilos 300 gramos pieles cordero de la expedición número 294 de Lorca para Alcudia, que convoyaba el tren 153 de 16 de Enero último, he acordado ofrecer el procedimiento en dicho sumario, conforme al artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, á cuantos puedan ser perjudicados y se desconocen.

Chinchilla, 27 de Marzo de 1918.—José María de la Llave.—El Secretario, Manuel Mateo. JO—4361

DON BENITO

D. Federico Lafuente y López, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente ruego y encargo á todas las Autoridades, así civiles como militares, ó individuos de la Policía judicial procedan á la busca de las caballerías que al final se reseñan, de la propiedad de Federico Alonso González, hurtadas en la noche del 7 al 8 del corriente en la Dehesa Soto, término de Cuacareña, y caso de ser habidas, las pongan á disposición de este Juzgado, con la persona ó personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima procedencia.

Señas de las caballerías.

Una yegua de doce años, de 1,45 me-

tros de alzada, pelo blanco, con el hierro de El Fénix Agrícola, letra B, número 11, desherrada.

Otra yegua, castaña oscura, de ocho años, 1,30 metros de alzada, desherrada.

Don Benito, 19 de Abril de 1918.—El Juez, Federico Lafuente.—El Secretario, Francisco Camino. JO—5348

FUENTE DE CANTOS

D. Antonio Bellod y Keller, Juez de instrucción del partido.

Hago saber: Que en este Juzgado, y con el número 41 del año actual, se inscribe sumario por hurto de tres ovejas, de más de tres años cada una, merinas, finas y blancas; una sin hierro, otra con el hierro á fuego, formando una S, en el hocico, y la otra también con hierro en el mismo sitio, figurando un patete ó una I, cuya falta fué notada el 31 de Enero último, de una manada de la finca Taramona, término de Monesterio, propiedad de D. José Tovar Enderica, de esta vecindad, y en providencia de esta fecha he acordado se inserte el presente en el *Boletín Oficial* de esta provincia y GACETA DE MADRID, para que por todas las Autoridades, Guardia Civil y demás Agentes de la Policía judicial se proceda á la busca y rescate de las ovejas sustraídas, poniéndolas, caso de ser habidas, á disposición de este Juzgado, con la persona ó personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición.

Dado en Fuente de Cantos á 3 de Abril de 1918.—El Juez, Antonio Bellod.—El Secretario, Emilio Carcano. JO—4605

GARROVILLAS

D. Felipe Urribani Mateos, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente ruego y encargo á todas las Autoridades, tanto civiles como militares y demás Agentes de la Policía judicial de la Nación, que por los medios de que disponen procedan á la busca, detención y conducción á este Juzgado del individuo cuyo nombre y señas se dirán.

Pues así lo he acordado en sumario que instruyo por delito de estafa.

Nombre y señas del inculpa-do.

Juan López, que dice tener residencia en Gibraltar, calle Recal, número 148, como de cuarenta años, bien vestido, calzado de color, bigote rubio recortado, sombrero berro, estatura regular, que habla el andaluz.

Dado en Garrovillas á 26 de Marzo de 1918.—Felipe Urribani.—El Secretario, Damián Blanco. JO—4303

GUADIX

D. Maximino Labella González, Regente, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

En virtud de la presente requisitoria ruego y encargo á todas las Autoridades de la Nación, así civiles como militares, procedan á la busca y captura y su conducción á la Cárcel de este partido á disposición de este Juzgado del procesado Juan José de las Nieves Amador Cortés, hijo de Vicente y Agueda, de cincuenta y cuatro años, natural de Villanueva de las Torres, vecino de Granada y jornalero, por haberle así acordado la Superioridad en el sumario número 46 de 1917, que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento que, de no presentarse en el término de diez días para llevar á efecto dicha prisión, será declarado rebelde.

Dado en Guadix á 13 de Abril de 1918. Maximino Labella.—P. S. M., Pablo Prieto. JO—4265

Por medio del presente, que se insertará en la GACETA DE MADRID, se hace saber al procesado Sebastián Ramírez Franco, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, que la Excelentísima Audiencia de Granada, por sentencia firme de 14 de Abril del año último, le condenó á la pena de 125 pesetas de multa, y por la misma Sala se acordó que apareciendo haber cumplido 26 de prisión preventiva, le ha sido de abono en la sentencia en que fué condenado en causa número 304 de 1913, sobre hurto.

Dado en Guadix á 2 de Abril de 1918.—Maximino Labella.—El Secretario Habilitado, Pablo Prieto. JO—4264

HUERCAL OVERA

D. Angel Guerrero y Sagrario, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Per el presente ruego y encargo á todas las Autoridades y demás Agentes de la Policía judicial de la Nación, procedan á la busca y rescate de una burra de cinco años, pelo castaño, tiene unos rodales sin pelo en el cuello, cabeza y partes de lateras, efecto de una enfermedad que sufrió, un poco quebrada de garrones, cuerpo regular, herrada de las manos, con los cascos picoteados, robada al vecino de Albax, Luis Sánchez Alfonso, y detención de la persona ó personas en cuyo poder se encuentre, si en el acto no justifican su legítima adquisición.

Dado en Huércal Overa á 22 de Marzo de 1918.—Angel Guerrero y Sagrario.—P. S. M., P. S., Ginés Sánchez Gris. JO—4511

HUETE

Por la presente se cita á un tal Manuel, cuyos apellidos se ignoran, de unos cuarenta y cinco á cincuenta años, estatura regular, delgado, picado de viruelas, viste pantalón de pana color de plomo, obscuro, con cordón algo grueso, chaqueta corta de pana negra, y encima blusa azul con listas blancas muy menudas, calzado con botas de las llamadas de agua y boina color azul marino á la cabeza, y á un tal José, cuyos apellidos también se ignoran, de veintiséis á veintiocho años, estatura alta, delgado, recién afeitado, y viste pantalón de jerga muy obscuro con una lista fina blanca, cazadora de pana color chocolate, con gorra color verde obscuro á la cabeza, calzado de alpargatas blancas; cuyos sujetos acompañaron el día 20 de Enero último á Cecilio García Oliva, comiendo con él en Torrejuncillo del Rey, y yendo juntos á Villar del Aguila, se hospedaron en la posada de dicho pueblo, donde también estuvieron reunidos, y de la que dichos Manuel y José se fugaron al llegar la Guardia Civil pretextando de que iban por tabaco, ignorándose sus actuales paraderos, para que, dentro del término de diez días, comparezcan en este Juzgado de instrucción, á fin de que respondan de los cargos que les resultan en el sumario que con el número 6 de orden del corriente año se tramita en este dicho Juzgado, sobre robo, tentativa de robo y hurtos, contra Francisco Redondo Crespo y Cecilio García Oliva; prevenidos de que, si no comparecen, les parará el perjuicio á que en Derecho haya lugar.

Huete, 9 de Marzo de 1918.—El Secretario judicial, Licenciado S. José Gómez. JO—4615

INFANTES

D. Ignacio Infante Pérez, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente edicto se cita, llama y

emplaza al autor ó autores del hurto de una manta de la propiedad de Daniel Mata Molero, del sitio Becerril, del término de Alcubillas, que tuvo lugar en la tarde del 4 de Febrero último, y del hurto también de una mula castaña, de treinta meses, hierro B. R. en el anca izquierda y de la Compañía Fénix Agrícola, propiedad del vecino de Valdepeñas Bernardino García Rojo.

Un potro de tres años, pelo castaño obscuro, hierro una lira en el anca derecha y el de la Compañía Fénix Agrícola en la tabla izquierda del cuello, propiedad del señor Marqués de Melgarejo, de esta vecindad.

Y otro potro de tres años, negro-lucero, calzado de un pie, hierro una lira, propiedad del también vecino de esta ciudad Modesto Cámara, cuyo último hecho tuvo lugar en el sitio La Granja, del término de Torre de Juan Abad, la noche del 4 al 5 de referido mes de Febrero, á fin de que en el término de diez días comparezcan ante el Juzgado de instrucción de Infantes, donde se sigue causa por dicho delito, á responder de los cargos que contra los mismos resultan.

Infantes, 12 de Marzo de 1918.—Ignacio Infante.—P. S. M., Enrique Clariana. JO—4223

MADRID—CONGRESO

A virtud de lo acordado por providencia de esta fecha, dictada por el señor Juez de primera instancia del distrito del Congreso, de esta Corte, en los autos declarativos de mayor cuantía, promovidos por D. Carlos Pérez contra D. Guillermo Da Rosa, sobre reclamación de pesetas, se emplaza por la presente al demandado D. Guillermo Da Rosa, empresario de teatros, para que, dentro del término de nueve días, inaprorrogables, comparezca en los autos, personándose en forma, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio á que hubiere lugar.

Y siendo ignorado el domicilio del don Guillermo Da Rosa, á fin de que tenga lugar el emplazamiento acordado, expido la presente para su inserción en la GACETA DE MADRID, que firmo en Madrid á 3 de Abril de 1918.—El Secretario, Licenciado Luis Moliner. JC—107.

MADRID—PALACIO

En virtud de providencia dictada en este día en el sumario que se instruye en el Juzgado del distrito de Palacio, de esta Corte, con motivo de la muerte natural de Manuela Díez García, de ochenta y un años de edad, vinda, natural de Luarca, se hace saber la existencia de dicho sumario al pariente más próximo de la finada, á los efectos del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal, para que dentro del término de cinco días comparezca á justificarlo.

Madrid, 9 de Abril de 1918.—El Secretario, P. D., Eugenio Sánchez.—V.º B.º: El Juez, Adolfo Suárez. JO—4799

En virtud de providencia dictada en este día por el Juez de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, en sumario que por ante el Secretario señor Infante se instruye con motivo de la muerte natural de Matilde Artigosa Valle, por el presente se hace saber la defunción de dicha señora, de la que se desconoce su filiación, y se cita á los parientes más próximos de la misma, para que dentro del término de cinco días comparezcan ante este Juzgado, al objeto

de instruirles del derecho que les concede el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Madrid, 8 de Abril de 1918.—El Secretario, P. D., Eugenio Sánchez.—V.º B.º: El Juez, Adolfo Suárez. JO—4800

OLOT

Por la presente se cita á Pedro Corolla Rosell, de ignorado paradero en la actualidad, para que comparezca ante la Audiencia Provincial de Gerona el día 23 de Mayo próximo, á las once, á fin de recibir la notificación del auto de 3 de Octubre último, por el que se suspende por tres años la condena al mismo impuesta en méritos de la causa número 9 de 1917, que sobre lesiones se siguió contra dicho penado en este Juzgado.

Olot, 21 de Marzo de 1918.—Mariano Pujados.—V.º B.º: El Juez de instrucción. JO—4545

ORIHUELA

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de instrucción de este partido en providencia de hoy, dictada en la causa que se sigue en este Juzgado por muerte por desgracia de la niña Dolores Hernández Sandoval, la tarde del 25 del actual, que apareció ahogada en el azarbe mayor ó reguerón de Azueva á Hurchillo, se instruye al padre de la misma, en ignorado paradero, Antonio Hernández Ortaño, por medio de la presente, del derecho del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal.

Orihuela, 26 de Marzo de 1918.—El Secretario judicial, P. M., José Moreno. JO—4321

PEGO

D. Evaristo Piquer y Arilla, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente hago saber: Que en virtud de providencia de esta fecha, dictada en sumario que pende en este Juzgado, sobre muerte de Jaime Llodrá Pastor, alias *Manguito*, natural de esta villa, se entera del contenido del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal á los hijos del prenombrado difunto.

Dado en Pego á 18 de Marzo de 1918.—El Juez, Evaristo Piquer.—El Secretario, Francisco de Iracheta. JO—4546

PUERTO DE SANTA MARIA

D. Fernando Badía y Gandarias, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

En virtud del presente se cita á Isabel Vaca García, que dijo ser habitante en Cádiz, Rosario, número 14, y cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, para que, dentro del término de diez días, comparezca ante este Juzgado para ser oída en causa que se instruye por estufa á la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, por haber viajado en el tren número 64, del 6 de Febrero último, desde la estación de esta ciudad á la de Cádiz, desprovista del medio billete correspondiente á una niña de cinco años, á la que acompañaba Isabel Vaca, que se negó á pagar el importe de una peseta; previniéndole que, si no comparece, le parará el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho.

Puerto de Santa Maria, 18 de Marzo de 1918.—Fernando Badía.—El Secretario, P. H., José Fernández. JO—4280

RONDA

D. Manuel Heredia y Trevilla, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente requiero á todas las Autoridades civiles y militares de la Na-

ción para que dispongan la busca y ocupación de 75 pesetas en tres billetes del Banco de España, hurtados al vecino de Cartájima, Cristóbal Martín Fernández, detención de la persona en cuyo poder se encuentren, que no acredite su legítima adquisición, poniéndola, caso de ser habida, á disposición de este Juzgado.

Dado en la ciudad de Ronda á 14 de Marzo de 1918.—El Juez, Manuel Heredia. JO—4548

SAN CLEMENTE

D. Francisco Bonilla Huguet, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por el presente edicto hago saber: Que en este Juzgado se sigue sumario sobre muerte por accidente á consecuencia de quemaduras, de un pobre transeunte, ocurrida á las ocho de la noche del día 23 de Febrero último en las inmediaciones del pueblo del Provencio, en esta provincia de Cuenca, en la carretera que dirige Madrid á Valencia, cuyo nombre y estado civil se ignora, de unos setenta á setenta y cinco años, pelo canoso, bigote recortado y escaso, constitución débil y estatura regular, más bien alto, el que según noticias es natural de Horeche, lo cual se anuncia para que, en término de diez días, á contar desde el siguiente en que el presente aparezca inserto en el *Boletín Oficial* de esta provincia y *GACETA DE MADRID*, comparezcan en este Juzgado los parientes más próximos del finado, al objeto de prestar declaración y ofrecer el procedimiento.

Dado en San Clemente, á 27 de Marzo de 1918.—El Juez, Francisco Bonilla.—P. S. M. El Secretario. JO—4324

SORIA

El Sr. D. Leoncio Villacastín y Cabezas, Juez de instrucción de Soria y su partido, por resolución de esta fecha, dictada en sumario número 13 de 1918, sobre hurtos imputados á Román Delgado Martínez, he acordado instruir á don León Herrero García de los derechos que le concede el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, puesto que uno de los hechos que se persiguen es la sustracción de unos objetos de una casa que en San Andrés de Soria poseen los herederos de Mariana García.

Y para su fijación en la GACETA DE MADRID, expido la presente en Soria á 30 de Marzo de 1918.—El Secretario, Gabriel Rodríguez. JO—4108

TORTOSA

En auto del día de ayer, dictado en la causa criminal número 40 del corriente año, que en este Juzgado se sigue, sobre robo de dos ovejas y un cordero de un corral que en este término, y partida del Regués, posee Bartolomé Talsu y Grau, se ha acordado se cite en legal forma á un sujeto de unos veinte años, de estatura regular, delgado, afeitado, que había catalán y viste pantalón de pana negro, blusa á cuadros azules, pañuelo en la cabeza y alpargatas con cintas negras, el cual parece que vendió dichas tres cabezas de ganado al hoy procesado Agustín Monserrat Gil, á fin de que, dentro del término de quinto día, comparezca ante este Juzgado, al objeto de ser oído en la indicada causa.

Y para que sirva de citación en forma, se expide la presente cédula original, que firmo en Tortosa á 30 de Marzo de 1918.—El Secretario judicial, por habilitación, Víctor Ferreres. JO—4282